

1. MARCO TEORICO

1.1. ANTECEDENTES

Desde el punto de vista temático, existe una intensa preocupación de la población por conservar este simbólico edificio de la primera fábrica del alcohol del sur de Bolivia, este fue el motivo por el cual toda la población se levantó en marchar y protestar con el lema “protejamos el patrimonio histórico y arquitectónico de Culpina” es la campaña que iniciaron los residentes culpeños en Sucre y unos de sus primeros objetivos apunta a proteger la chimenea del edificio de la ex fábrica de alcohol que perteneció a la Sociedad Agrícola Ganadera e Industrial de los Cintis (SAGIC).

Con el objetivo de mejorar la imagen de Culpina como un enfoque turístico e histórico a nivel departamental, regional y local, es proponer el valor y la difusión de los atractivos sitios del municipio; promocionar actividades turísticas.

1.2. OBJETIVO DE ESTUDIO

1.2.1. UBICACIÓN Y PARTICULARIDADES GEOGRÁFICAS

El municipio de Culpina se encuentra en la Región Sur del Departamento de Chuquisaca, aproximadamente a 406 kilómetros de la ciudad de Sucre en dirección Sur a través de la carretera troncal que une Sucre – Potosí – Tarija.

Culpina es un municipio dentro de la jurisdicción territorial de la Provincia Sud Cinti del departamento de Chuquisaca. Fue incluido en la segunda sección municipal por Ley N° 61 del 20 de diciembre de 1960 promulgada en la gestión del Gobierno del Dr. Víctor Paz Estensoro, que en su parte resolutive lo decreta.

1.2.2. LÍMITES TERRITORIALES

Culpina limita al **Norte** con el municipio de Incahuasi, al **Sur** con los municipios de San Lorenzo y Entre Ríos del Departamento de Tarija, al **Este** con el municipio Huaca Reta del Departamento de Chuquisaca y Entre Ríos del Departamento de Tarija y al **Oeste** con los municipios Camargo y Villa Abecia.

1.2.3. DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio de Culpina está dividido en nueve distritos por lo que se describirá a continuación:

Culpina, Sajlina, El Tholar, Tojlosa, La Loma, Puca Pampa, Campamento y salviani

1.3. DIAGNÓSTICO

- Culpina es un pueblo que data de la época Colonial, estaba formada por hacienda dedicadas al cultivo de cereales y a la cría de ganado. En la época de la independencia fue escenario de lucha de las diferentes guerrillas encabezadas por don José Vicente Camargo.
- Desde los principios de la colonia finales del siglo XIX Culpina era parte de un enorme latifundio que abarcaba hasta Santa Elene de Pilcomayo, los ríos de Pilaya y paspaya y el río Chico en el actual Camargo.
- El nacimiento de Culpina se remonta al asentamiento de la Sociedad Agrícola Ganadera e Industrial de los Cintis (SAGIC) en la década de los años 1920 – 1930 por esos años se construyó la Fábrica de Alcohol.
- La familia Ortiz Patiño, el año 1925 fundan la Sociedad Agrícola Ganadera e Industrial de los Cintis (SAGIC), eran propietarios de las haciendas de San Pedro, Culpina e Inkawuasi.
- En 1928 la sobreproducción puso en crisis la industria alcoholera, poco después la gran crisis mundial hizo bajar las ventas del alcohol, sobre todo en las minas.
- CULPINA se vio afectado directamente por la revolución agraria de 1952, ya que sus terrenos pasaron a manos de los colonos.
- Tal como se mencionó, en la actualidad la infraestructura del edificio no presenta ningún servicio tan solo es una infraestructura en mal estado.
- La ex fábrica de alcohol genera una mala imagen a los visitantes del interior y exterior del país y a toda la población en general.
- Deterioro y contaminación en áreas libres tanto al interior y exterior del mismo edificio que es la imagen clara del poco interés de las autoridades del municipio.
- Presentar una concentración de población dentro del radio urbano principalmente por la plaza central y el mercado central donde se localiza mayor cantidad de áreas públicas y privadas.

- Al contrario, en el entorno de área rural presenta una población dispersa, con una densidad baja, y con actividades productivas como la ganadería y la agricultura.
- Culpina es un municipio con historia y lleno de sitios turísticos, pero no es conocido como mercado turístico”

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La situación actual de la ex fábrica de alcohol se encuentra olvidada y se va deteriorando al pasar los años, ya que las mismas autoridades y la población no están interesadas o no se sienten capaces de valorizar esta infraestructura que se está deteriorando ya que algunos vecinos o comunarios lo usa como botadero de basura en el interior y exterior de la infraestructura.

1.4.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema principal es la falta de difusión del patrimonio cultural existente en el municipio de Culpina, lo que también demuestra la falta de identidad Cultural. Por lo que no se reconoce su potencial para el desarrollo turístico.

¿De qué manera contribuirá la propuesta arquitectónica de Restauración y Re funcionalización: Para el desarrollo Turístico del municipio con un pasado lleno de historia.

¿Y cómo generar la atención inmediata al abandono de uno de los inmuebles que cada año que pasa se va deteriorando y generando una mala imagen? mediante la gestión del gobierno municipal de Culpina?

EFECTO: Restaurar y Refuncionalizar la ex fábrica de alcohol declarado patrimonio industrial y cultural que brindara un enfoque turístico e histórico al municipio de Culpina.

CAUSA: Potenciar mediante las autoridades municipales para recuperar y proteger los espacios históricos que a lo largo fueron de vital importancia para el desarrollo del municipio.

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La justificación del proyecto manifiesta una gran importancia para el municipio de Culpina.

Existen normas de conservación del patrimonio, mismas que no se toman en cuenta en su totalidad, ya que a lo largo de los años se pudo presenciar el deterioro de edificaciones de gran importancia o el derrumbamiento de las mismas, esto causa del desacuerdo entre instituciones y el municipio por la deficiencia de normas.

El principal motivo es desarrollar una propuesta arquitectónica en vista de que este patrimonio industrial histórico no ha sido valorado, difundido y peor promocionado como corresponde a nivel nacional, regional y local para su conservación, protección de la infraestructura por esta razón es importante y necesario tomar en cuenta los puntos de restaurar y valorizar este hecho arquitectónico debido a que dicha infraestructura sea declarado como patrimonio cultural del departamento de chuquisaca la ex fábrica de alcohol el “toro” del municipio de culpina dándole así una nueva función más activa y dinámica que de mayor vitalidad a la zona. Se pretende convertir la ex fábrica de alcohol como un centro de exposiciones, que fomente y coadyuve a la cultura y al turismo de nuestro municipio generando un movimiento económico.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL.

Diseñar y proponer una solución arquitectónica en el bien inmueble de la ex fábrica de alcohol aprovechando y respetando su valor arquitectónico e histórico, para la educación y el disfrute de todos los habitantes y visitantes a este inmueble patrimonial.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Contribuir a la generación de turismo a través de la infraestructura con todas las condiciones necesarias, que permita mostrar la existencia de los restos industriales, arqueológicos y culturales para la exhibición de la memoria de Culpina.

- Proponer espacios para la interacción humana como ser en actividades de exposición y trabajos administrativos para la difusión del Patrimonio a través de un proyecto atractivo para la sociedad y el turismo.
- Identificar los métodos constructivos del equipamiento, y lograr un contraste de lo antiguo con lo nuevo, dando mayor real al inmueble originalmente construido.

1.7. HIPÓTESIS

A través de la restauración y re funcionalización permitirá la preservación y puesta en valor este bien inmueble patrimonial generando un espacio cultural y artístico necesario para el municipio, ayudando de esta manera a la cultura y al turismo; además del aporte a la imagen urbana e histórico dando un enfoque turístico y reactivando la economía.

1.8. BENEFICIARIOS

1.8.1. Beneficiarios Directos

El personal a cargo del equipamiento y turistas en general.

1.8.2. Beneficiarios Indirectos

La población, los transportes públicos o privados y los comerciantes

Generará la economía y el desarrollo turístico y cultural no simplemente al re funcionalizar la ex fábrica del alcohol sino también, sitios turísticos que se encuentra en el municipio de Culpina como se mencionará a continuación “la represa de agua “EL TRANQUE” ideal para paseo turístico “los túneles de Cuchu Pujru, el Gran Cañón de Pilaya, la Laguna Perdida y también el arte culinario como platos típicos de la población.

1.9. PROPUESTA

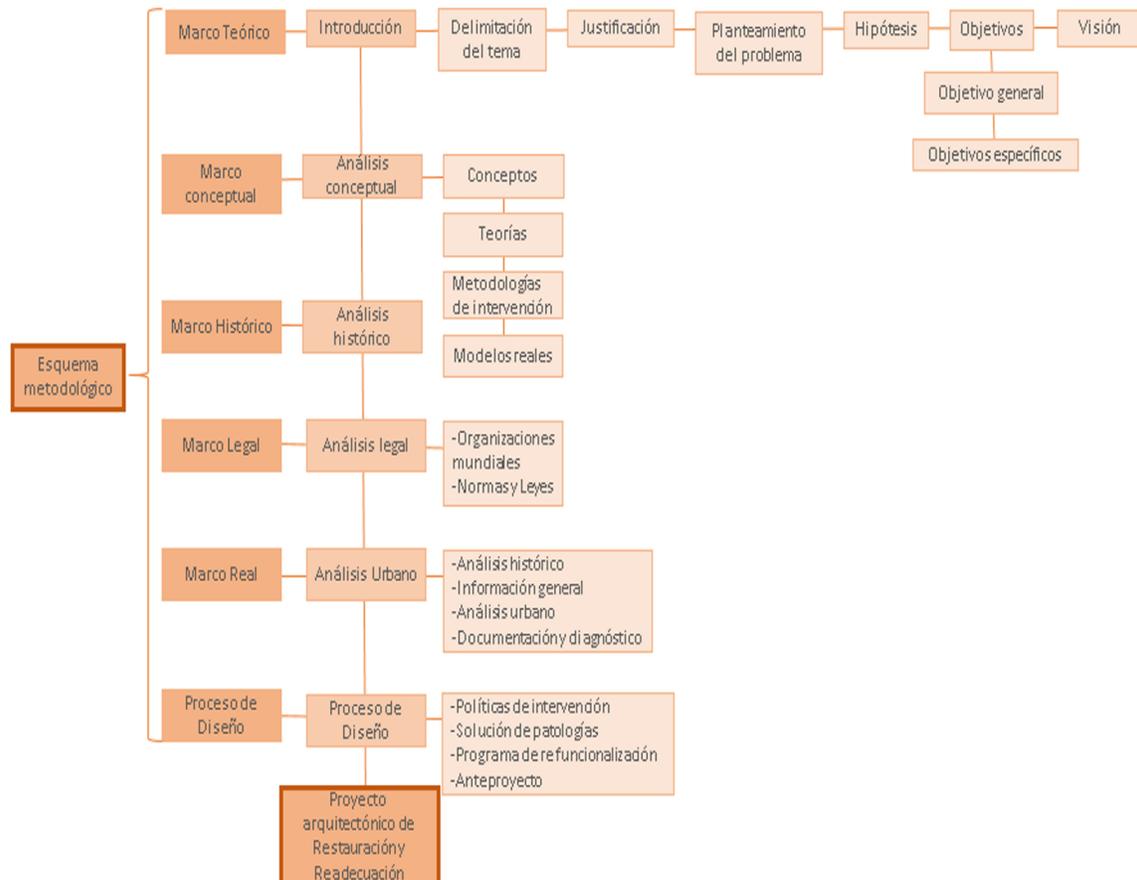
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE RESTARURACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA EX FÁBRICA DE ALCOHOL “EL TORO” COMO ENFOQUE TURÍSTICO E HISTÓRICO EN EL MUNICIPIO DE CULPINA DEL DPTO. CHUQUISACA – BOLIVIA

1.10. VISIÓN DEL PROYECTO

La elaboración de este proyecto tiene como visión rescatar el valor patrimonial de este equipamiento y potenciar el valor arquitectónico e histórico, convirtiéndolo en un legado tangible de identidad cultural, potenciando las actividades socio – culturales.

1.11. Metodología de investigación

Imagen 1: Metodología de investigación



Fuente: Elaboración propia

1.12. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Tabla N°1: Estrategia metodológica

ASPECTO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

<i>Selección del área de intervención</i>	Observadas las falencias, se realiza una investigación de todos los inmuebles patrimoniales de la ciudad.
	Valorización del inmueble patrimonial a intervenir.
<i>Análisis diagnóstico del área de intervención</i>	Valoración de la normativa.
	Valoración de la dimensión histórica.
	Valoración de los usos del suelo del área de intervención y del área de influencia.
<i>Elaboración del programa arquitectónico</i>	Revisión del tipo de uso aceptado en inmuebles patrimoniales.
	Revisión de las exigencias normativas.
	Revisión de equipamientos como referentes para un centro de exposiciones de artes plásticas y culturales para fomentar el turismo.
	Criterios de intervención para el diseño de restauración y refuncionalización.

<i>Definición de la zonificación y esquema funcional del proyecto</i>	Valoración de etapas constructivas del inmueble y recuperación de espacios originales.
	Valoración de la arquitectura original de la construcción del inmueble.
<i>Definición de la forma arquitectónica</i>	Valoración de los criterios de restauración.
	Valoración de los referentes presentados.

Fuente: Elaboración propia

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El patrimonio arquitectónico forma parte también del patrimonio inmueble con la peculiaridad de que se utiliza un método heredado de la arqueología para el estudio de sus muros. Aunque también podemos decir que se ayuda del arte, la restauración y otras disciplinas.

2.2. PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural en su más amplio sentido a la vez es un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. (UNESCO, 2014)

El patrimonio cultural de cada país se caracteriza por aspectos irrepetibles que denotan su identidad única y trayectoria histórica. Sin embargo, la naturaleza y amenazas son bastantes similares alrededor del mundo. En este contexto el diseño e implementación de nuevas políticas públicas de protección y salvaguarda del patrimonio cultural enfrenta retos similares a nivel regional e incluso global. (García Canclini, 2018, págs. 17-29.)

2.3. POR PATRIMONIO CULTURAL SE ENTIENDE

Obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.

El patrimonio cultural se divide en:

Material o tangible. Dentro del Patrimonio Cultural Material se encuentra: la arquitectura, la cerámica la orfebrería, la escultura, la pintura, etc,

- **Bienes Mubles.** Pueden ser trasladados de un lugar a otro como: cuadros, esculturas, libros, muebles y más.
- **Bienes Inmueble:** se caracteriza por su inmovilidad como: los edificios, fábricas, iglesias, parques.

2.4. PATRIMONIO INDUSTRIAL

Se entiende por patrimonio industrial el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera y usa energía, medios de transporte y toda la infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación. (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industria, 2003)

2.5. CONSERVACIÓN

Conservación es la acción realizada para prevenir el deterioro. Como todas las acciones realizadas con el objetivo de salvaguardar para el futuro la propiedad cultural incluyendo las siguientes etapas: investigación, documentación, conservación preventiva, preservación, tratamiento, restauración y reconstrucción.

Actividades de la conservación.

Restauración, Identificación, Catalogación, Protección y Vigilancia.

2.6. ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN

Liberación. – Supresión o eliminación de elementos agregados sin valor cultural o natural que afectan a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.

Consolidación. – La intervención que tiene como fin de conservar o devolver la estabilidad a las estructuras que causan peligro de perder el patrimonio o que ha perdido en mayor o menor grado.

Reintegración. – Restitución en un sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación. Al restitución de elementos y materiales originales se denomina anastilosis.

Integración. – Aportación a nuevos elementos visibles para asegurar la conservación del objeto.

Reestructuración. – Es la intervención que tiene como fin estabilizar o aportar elementos nuevos para mantener fuera de peligro de desplome.

Valorización. – Resaltar los atributos de una edificación para que la población recuerde lo importante que es darse cuenta quiénes fuimos y quiénes somos y adónde vamos.

Adaptación, readecuación y acondicionamiento. - Operación que tiene como fin adaptar un inmueble a las circunstancias actuales.

Reciclaje y Reanimación. – Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar un edificio adecuándolo a las necesidades actuales de una comunidad para su uso social y diferente al original manteniendo una armonía con el contexto natural, urbano y compatible con el carácter del edificio, alterando al mínimo sus características originales. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007)

2.7. TIPOS DE RESTAURACIÓN

Restauración estilística

Realiza un estudio histórico para lograr establecer un estilo propio proyectando una nueva arquitectura, pero rígida por las acciones que se cree, se habrían hecho en esa época y se hubiera intervenido el inmueble en su construcción original, buscando poder reproducir lo que una vez fue la obra.

Restauración histórica

Va en contra de las restauraciones estilísticas y establece parámetros únicos para cada proyecto que se va a intervenir, busca crear una dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo, basando a pruebas objetivas como fotos, historia y grabados, etc.³

Restauración moderna

La restauración moderna de Camilo Boito es la mediadora de las restauraciones anteriormente mencionadas.

2.7.1. PIONEROS EN LA RESTAURACIÓN

2.7.1.1. Camilo Boito

Su pensamiento ocupa un puesto intermedio entre Viollet Le – Duc y John Ruskin, que por una parte condena las reconstrucciones arbitrarias de la restauración estilística por otra parte, no acepta la consumación final de un monumento, excluye las falsificaciones evidenciando los añadidos y admite a la restauración dentro de los límites de la conservación, considerándola así, como una actividad legítima y absolutamente necesaria. Propone una teoría que tiene como fundamento o interés principal la instancia histórica de la obra. (Boito, 1893, págs. 1–85)

- Diferencia de estilo entre lo antiguo y lo nuevo.
- Notoriedad visual de las actuaciones realizadas.
- Diferencia de materiales en su fábrica.

2.7.1.2. *Viollet Le – Duc*

Fue un arquitecto arqueólogo y escritor francés. Sus restauraciones buscaron recuperar o incluso mejorar el estado original del edificio, con un interés centrado más en la estructura y en la propia arquitectura que en los elementos decorativos. Para el restaurador debe ponerse en la piel del arquitecto creador, entender el espíritu de la obra y aplicarlo a la reconstrucción de la misma.

Trata de devolver al edificio su forma original puesto que afirma que a partir de las partes aun existentes es posible de reconstruir el total por pura coherencia del estilo.

2.7.1.3. *John Ruskin (Anti restaurador)*

Contemporáneo de Viollet Le – Duc fue crítico inglés totalmente opuesto a las teorías de aquel. Representa la conciencia romántica, moralista y literaria en contraposición a la restauración en el estilo, defendiendo la autenticidad histórica.

2.8. QUÉ ES REFUNCIONALIZAR

Da como resultado de la incorporación de un nuevo uso a un objeto que fue olvidado, abandonado durante largo o corto periodo de tiempo.

Satisfacer las necesidades de un entorno de un equipamiento urbano, comercial, residencial e institucional en un inmueble patrimonial existente, bien sea modificarlo parcial o totalmente de acuerdo a los requerimientos de cada una de las funciones que le sean asignadas.

2.9. CENTRO DE INTERPRETACIÓN

Un centro de interpretación es un Equipamiento cultural, cuya función principal es promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando relevar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone. Debe estar orientado a cumplir cuatro funciones básicas: investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2012)

Un centro desarrolla un conjunto de actividades de comunicación con el público visitante cuyo objetivo es relevar y explicar el papel y el significado del patrimonio histórico y cultural con el fin de aumentar la sensibilización del público y hacer más eficaz su conservación. (Bertonati, 2009)

3. MARCO HISTÓRICO

3.1. HISTORIA DEL PATRIMONIO

Durante el siglo XVIII surge la noción del monumento valorado en Francia donde la sociedad empieza a notar el valor de los hechos históricos que representan otras épocas pasadas y concluidas.⁶; surge en Francia el primer presidente de la restauración patrimonial arquitectónica donde empiezan a recuperar edificios de la revolución francesa como huella de la historia vivida por la nación. Años después se publicaría decretos de hechos arquitectónicos.

3.2. PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA

Para la mitad del siglo XX adquieren gran importancia los planes de restauración en el continente americano, principalmente en Norte América donde se busca recuperar todos los hechos históricos que representan momentos o etapas de la conquista europea, después de la segunda guerra mundial se empieza a compensar la destrucción de todas las obras y lugares que representan historia para el país. (History of the National Park Service)

3.3. PATRIMONIO CULTURAL EN BOLIVIA

Con la creación de la UNESCO, institución que luego de largos debates a través de los representantes de países de todos los continentes aprobó en 1972 la Conservación sobre la protección del patrimonio cultural y natural.

3.4. ANTECEDENTES PREHISPÁNICOS

El Municipio de Culpina habría sido habitado en la zona de sus valles por la cultura Guaraní en sus altipampas por la cultura Uru-quila. Esta afirmación se deduce de los hallazgos de cerámica que hizo el reverendo Adolfo Bitshi y además por la existencia de la familia tupi guaraníes en las riberas del río Pilaya (comunidad de Yuquiporo del distrito 8).

3.5. ANTECEDENTES DE LA COLONIA

Las tierras de Culpina eran parte de la extensa hacienda de Incahuasi. La mano de obra estaba compuesta por indios originarios de los Ayllus locales y algunos nativos chiriguano – guaraníes, el hacendado habría logrado mantener importante número de peones a cambio de su protección.

Durante la guerra de la independencia, la región fue escenario de combatientes entre las huestes encabezadas por Vicente Camargo, quien muere en las proximidades del poblado Arpaja Baja en la actual de Villa de Charcas (Guevara López)

A finales del siglo XIX la pampa de Culpina fue propiedad de la familia del Conde Tarifa quienes vendieron parte de su territorio a particulares.

3.6. Las (SAGIC).

- El año 1925 se establece en la pampa de Culpina el Ing. José Ortiz con su esposa Elena Patiño hija del varón del estaño Simón Patiño. Este joven matrimonio visionario y emprendedor fundó una de las grandes empresas de todo el sur de Bolivia con el nombre Sociedad Agrícola Ganadera Industrial de los Cintis (SAGIC).
- En 1925 comenzó la construcción de una carretera de Incahuasi a San Pedro. En Culpina se construyó un gran complejo de destilación de granos que también incluía un molino de granos y una pulpería.
- La Sociedad Agrícola Ganadera e Industrial de los Cintis (SAGIC S.A.) es una empresa privada boliviana fundada el 27 de enero de 1925 dedicada a la fabricación de vinos y singanis (desde 1953) y previamente a una amplia labor agroindustrial en la Provincia del Nor y Sur de Cinti del Departamento de Chuquisaca. La Sociedad creó la empresa agroindustrial boliviana más grande y se dedicó a la fabricación del alcohol, cereales, ganadería y viticultura para el mercado nacional.

La SAGIC encontró la manera de enfrentar la crisis apoyándose en las ganancias que le reportaba la explotación de su mano de obra de los barrenderos, luego de la reforma agraria se convirtió en una industria muy importante de producción de Singanis del país.

La construcción fue entre 1935 y 1938 la infraestructura donde se desarrollaría la primera fábrica de alcohol en Bolivia, la industria fue equipada con tecnología europea, incluso el estilo arquitectónico de la fábrica es una copia a construcciones con el mismo propósito de desarrollar en España. La producción de alcohol se realizaba a partir de granos producidos en la pampa de Culpina y su producción tenía la marca “EL TORO” “hecho de cebada y maíz” (98 % G.L.) a cargo de Químicos Alemanes (Yacksell) y comercializado en latas de 5,10 y 20 litros, producto que fue apreciado y muy consumido por décadas en los centros mineros de Potosí, Oruro y La Paz.

El 1952 la Reforma Agraria. El sindicato tomó activa participación en los procesos revolucionarios regionales, sucediéndose un levantamiento campesino con apoyo de los sindicatos mineros, culminando un primer evento, con la muerte del hacendado Fernando Mercy, propietario de la hacienda vecina de Incahuasi, culminando las revueltas campesinas con la aprobación de la Ley de la Reforma Agraria, la toma de las tierras y los bienes de las haciendas, entre ellas pertenecientes a la familia Ortiz – Patiño y también la infraestructura de la fábrica de alcohol “El Toro”.

- Otras producciones no menores de este gran Complejo Agroindustrial fueron; las carnes frías (salchichas, jamón, tocino, salame, pate), harina (trigo), algo de aceite (vegetal), jabón (grasa de cerdo), cortes textiles (algodón Carapari), azúcar morena (Carapari). La SAGIC dejó su producción alcoholera años antes de la Revolución del 52 vendiendo sus maquinarias a consorcios de La Paz y Tarija (Steege).



Fuente: investigación del centro cultural semilla 1999-2010

Figura N^o 2 Culpina

3.7. FUNDACIÓN DE CULPINA

En 1960 por el decreto supremo se constituye la Capital de la Segunda Sección de la Provincia Sud Cinti, desde entonces cada 20 de diciembre se festeja un aniversario más de este municipio.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ANÁLISIS DE MODELOS REALES

4.1.1. Museo del Louvre

DESCRIPCIÓN

El Museo del Louvre, museo nacional de artes francés, es uno de los museos más importantes del mundo.

La creación del museo significó mucho dentro de la historia de los museos, el pasado de las colecciones privadas a las públicas, para disfrute del conjunto de la sociedad.

Arquitecto: Pierre Lescot

Arquitecto Refroma: leoh Mieng Pei

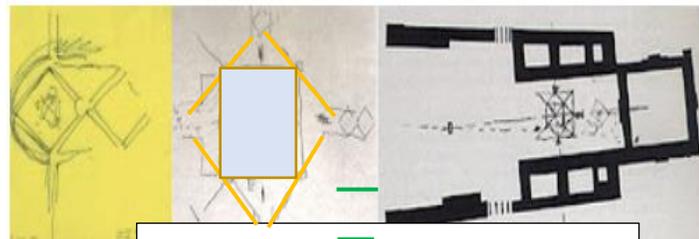
Año de construcción: 1527

Reformado en: 1981

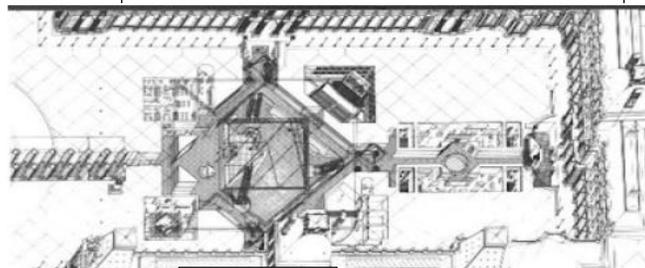
Ubicación: Paris Francia



El Cour Napoleón antes de la Intervención

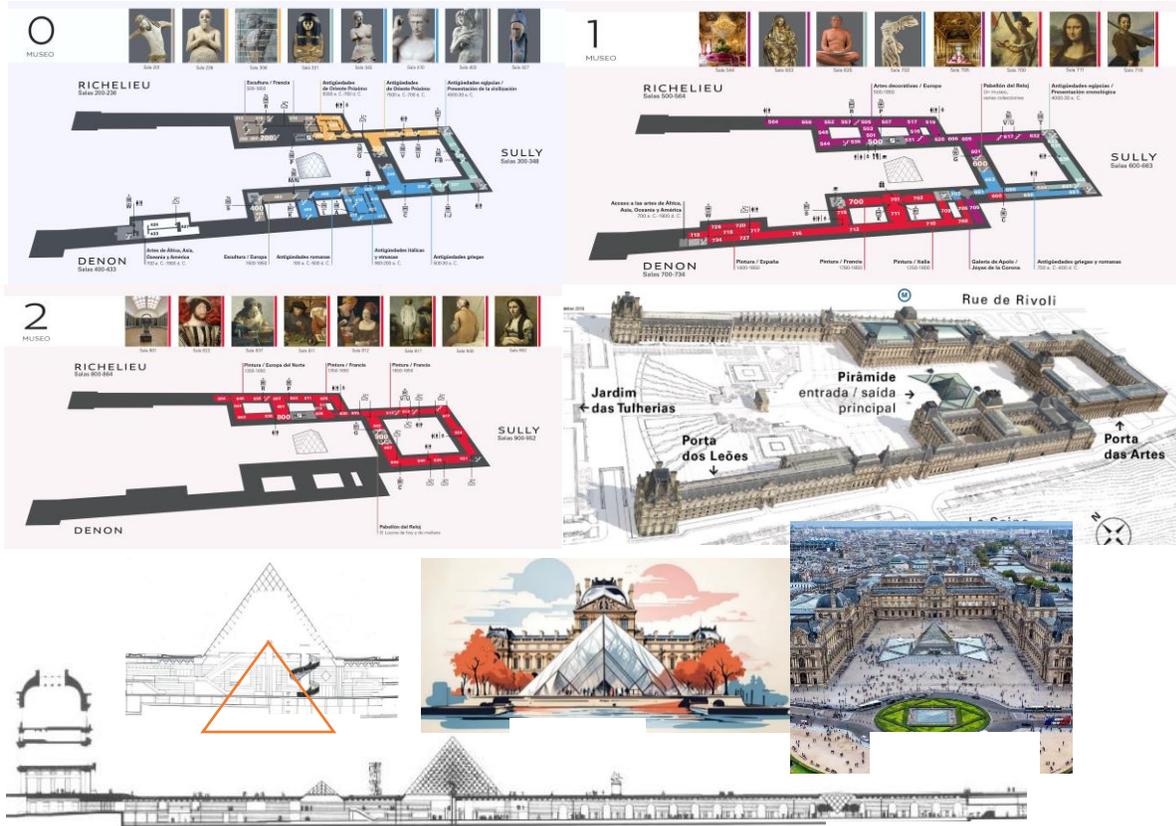


Primeros esquemas de Pei sobre el Louvre



Propuesta

El museo está dividido en 3 alas: frente al Louvre ala izquierda Richelieu a la derecha Denon y ala frontal Sully.



Ocupa una superficie de 19 hectáreas

EDAD MODERNA

La pirámide fue inaugurada oficialmente el 30 de mayo de 1989 coincidiendo con el bicentenario de la Revolución Francesa.



Área interna lleno de historia arte, escultura y pintura



Ubicación: distrito 1 pleno centro de Paris y recoge casi 35.000 objetos en sus 60.600m2. que abarca desde la Prehistoria hasta el siglo XXI.

Cada año más de 8 millones de personas ingresan considerando el museo más visitado de todo el mundo (turismo).

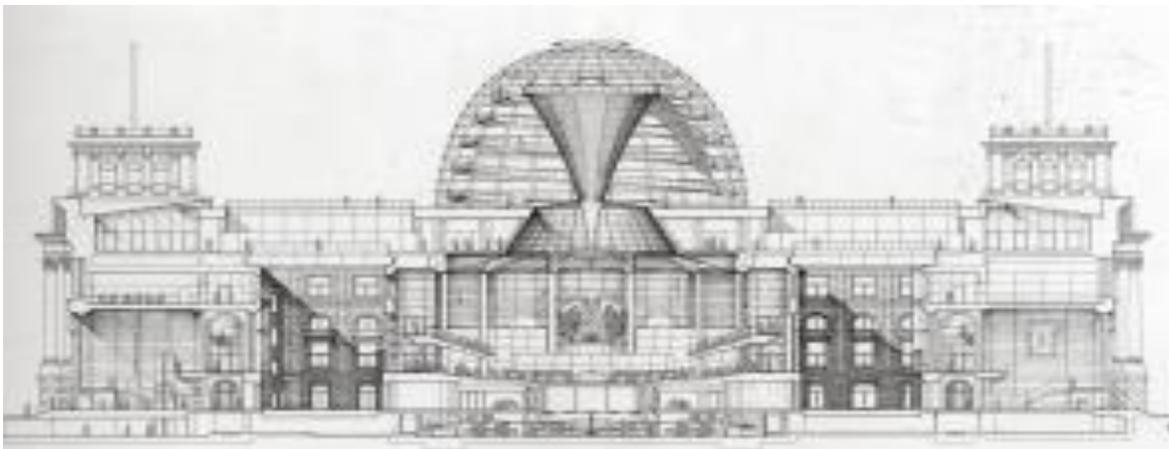
<http://www.guiapracticaparis.com/museo-louvre.php>

Fuente: elaboración propia.

4.1.2. Restauración Reichstag Berlín (1992 – 1999). Foster & Associates

LOCALIZACIÓN: Berlín, Alemania

PROYECTO: Concurso 1er premio. Construido

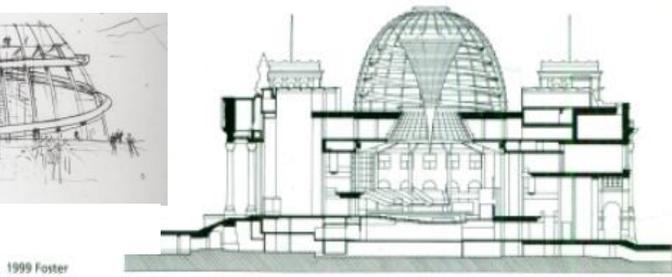
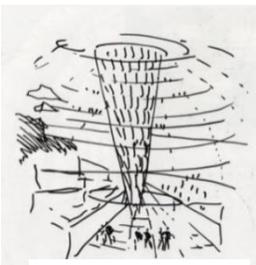
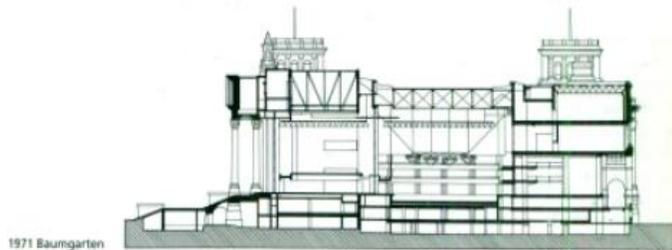
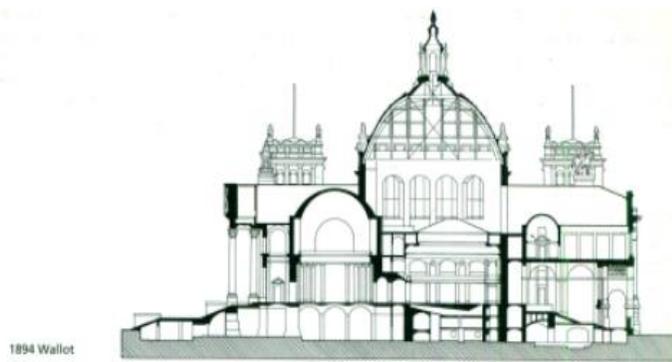


ARQUITECTO: Norman Foster

Proyecto: reactivación del edificio y la recuperación en el contexto urbano.

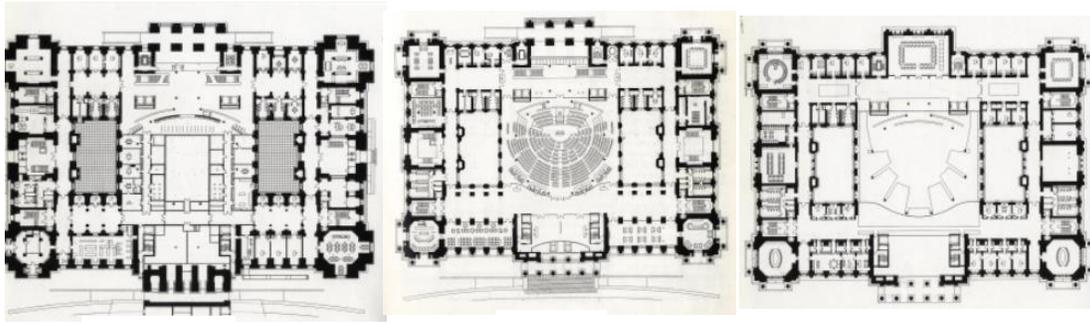
Foster and Partners ganaron el concurso en 1993 y la reconstrucción se inició en julio de 1995.

La nueva cúpula será la reconstrucción de la cúpula original del edificio, a menor escala que la original. Foster plante energías renovables en su totalidad.

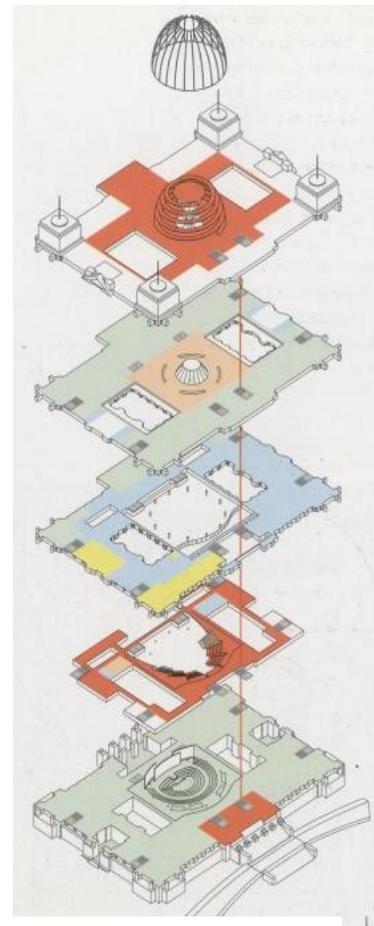
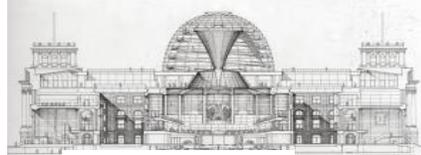
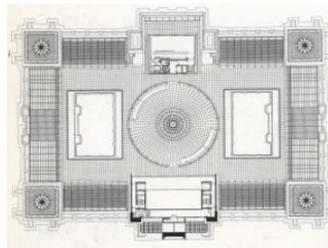
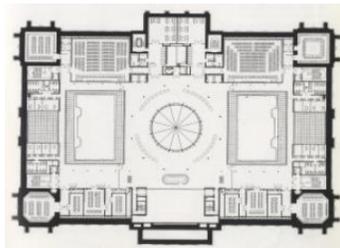


Foster realiza un proyecto simple y preciso en lo formal: que es capaz de activar y volver atracción turística y urbana a un edificio de gran relevancia nacional. La idea del proyecto se basa generalmente en reconstruir la antigua cúpula incluyendo valores de claridad y transparencia a lo que representa este edificio que es un hito para Berlín.

Plantas Arquitectónicas:



El



nuevo parlamento es

uno de los edificios que usan únicamente energías renovables, en gran parte procedentes de la fuente fotovoltaica de la cúpula.

Opinión crítica:

A mi parecer son de la más precisa y clara para llevar a cabo lo que inicialmente se propone dotar al edificio vida y crear en él un foco de atracción y reactivación.

Con la nueva cúpula consigue dotar un carácter más público y transparente.

<https://es.wikiarquitectura.com/edificio/reichstag/>

4.1.3. Museo Nacional de Etnografía y Folklore (La Paz - Bolivia)

DESCRIPCIÓN

El Museo Nacional de Etnografía y Floklore conocido como MUSEF XXI, comprende un patio cubierto para relacionamiento funcional y de acceso, un bloque menor para el centro de información audiovisual, una torre de cinco plantas con salas y ambientes de gestión administrativa, dos sótanos para servicios y depósitos.

1730
La estructura arquitectónica se construyó en 1730, tiene un estilo colonial y destaca por sus patios con arquerías de piedra y su arco triunfal central de medio punto, con escudo heráldico esculpido en piedra.

UBICACIÓN

Calle Ingavi esq. Genaro Sanjinés N° 916

1962
En 1962 el gobierno de Víctor Paz Estensoro descentraliza a este Departamento con el nombre de Museo de Arte Popular y Artesanía, bajo la dirección de la destacada investigadora Julia Elena Fortún y desde ese año se instala en su ubicación actual.

AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Construcción Original 1730

Construcción Nueva 2000 – 2007

1974
En 1974 se cambia la denominación a Museo Nacional de Etnografía y Folklore, mediante la Resolución Ministerial N° 208. Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

ÁREA CONSTRUIDA 7800m²

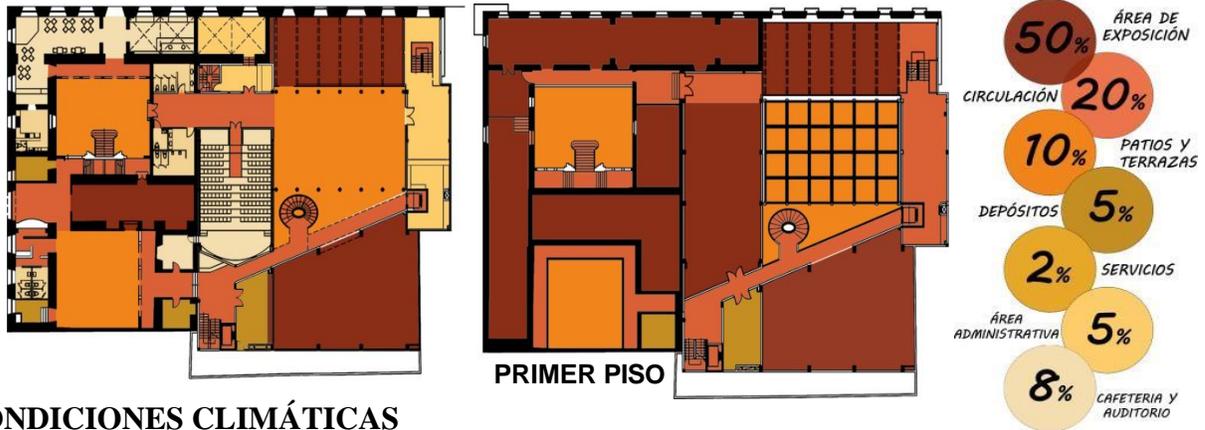
Esta estructura nueva se integra a la casona Villaverde, patrimonio histórico del siglo XVIII, logrando recorridos internos entre los patios existentes.

1995
En 1995 se promulgo la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia se creó la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia con la tarea de proteger, mantener, administrar, promocionar y difundir los bienes culturales y arquitectónicos de los seis centros culturales

Alrededor del patio contemporáneo, que está resuelto con un piso de bloques de vidrio, se genera una circulación entre las salas temporales permanentes con ascensores de público y una escalera monumental que se desarrolla en todo el espacio. Esta arquitectura de integración representa la reutilización, y lenguaje actual, de motivos espaciales y arquitectónicos de nuestro patrimonio histórico, renovando así el concepto museográfico, generando diversas actividades culturales.

2000-2007
El proyecto de ampliación del Museo Nacional de Etnografía y Floklore fue concebido y construido entre los años 2000 al 2007. Conocido como MUSEF XXI, está ubicado en el centro histórico de la ciudad de la paz Bolivia

ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL



CONDICIONES CLIMÁTICAS

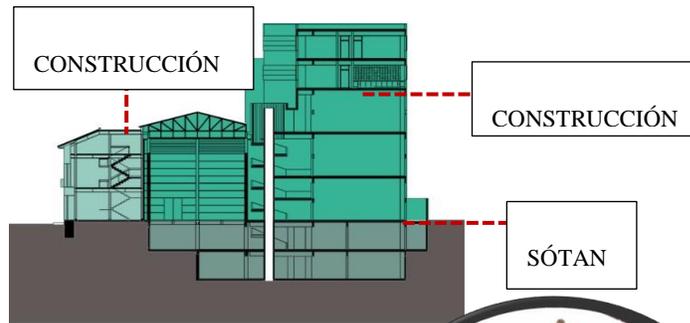
TEMPERATURA: Máxima 26.5 °C, Mínima -0.2 °C, Promedio 8.3 °C

VIENTOS: 11.6 Km/h

PRECIPITACIONES: 48.2 mm

HUMEDAD: 60%

MATERIALIDAD



La antigua construcción es de piedra con detalles de madera. La nueva construcción es de acero y hormigón generando una nueva función



BALCON



PERSPECTIVA



ACCESO VERTICAL



PATIO INTERNO

Figura 2. Museo Nacional de Etnografía y Folklore

4.1.3.1. Conclusiones

La restauración en edificaciones con valor patrimonial, cultural, arquitectónico e histórico genera grandes oportunidades de reciclar estos espacios existentes que cuentan con gran potencial y de esa manera proteger y preservar el patrimonio cultural e inmueble.

5. MARCO NORMATIVO O LEGAL

5.1. Organizaciones Mundiales encargadas de la Gestión del Patrimonio

5.1.1. Organización de Naciones Unidas 1945

La ONU disponía desde noviembre de 1945 de una instrucción especializada en temas de cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, conocida por UNESCO (1945). Su función es de priorizar la conservación del patrimonio cultural. Para cumplir sus fines, cuenta con diversas organizaciones internacionales no gubernamentales: ICOM 1946, ICCROM 1959, ICOMOS 1960.

5.1.1.1. UNESCO. SOBRE PATRIMONIO MUNICIPAL

- Animar a los países a adherirse a la conservación del patrimonio mundial.
- Apoyar las actividades públicas de los estados para la conservación del patrimonio mundial.
- Animar a la participación de la población local en la preservación de su herencia cultural y natural.

5.1.2. NORMATIVAS INTERNACIONALES

La denominada anteriormente Sociedad de las Naciones (ahora ONU) y la comisión internaciones de cooperación intelectual han participado en la elaboración de documentos de referencia internacional en el ámbito de la conservación, restauración y actuaciones sobre patrimonio histórico cultural y artístico, como son la carta de Atenas de (1931), la Carta de Venecia (1964), y la más reciente Carta de Cracovia (2000).

5.2. LEY N° 530 DEL 23 DE MAYO DE 2014

LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO

ARTÍCULO 5. (PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE).

El Patrimonio Cultural Boliviano es el conjunto de bienes culturales que como manifiesta de la cultura, presentada como el valor más importante en la conformación de la diversidad cultural del Estado Plurinacional de Bolivia constituye un elemento clave para el desarrollo integral del país. Se compone por los significados y valores atribuidos a los bienes y expresiones culturales, inmateriales y materiales, por parte de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales, afro bolivianas y las comunidades que se autodefinen como urbanas o rurales, migrantes espirituales o de fe, transmitidos por herencia y establecidos colectivamente. Esto significa el valor que forma parte de la expresión e identidad del Estado Plurinacional de Bolivia.

ARTÍCULO 40. (PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO CULTURAL BOLIVIANO).

I.- La promoción del Patrimonio Cultural Boliviano, se ejecutará a través de un conjunto de actividades de difusión de sus valores inmateriales y materiales.

II.- La promoción del Patrimonio Cultural Boliviano, tendrá lugar cuando la protección y salvaguardia estén siendo correctamente implementadas a través de la presente ley y su reglamentación.

ARTÍCULO 48. (SANVAGUARDAR Y PROTECCION).

I.- La protección del Patrimonio Cultural Boliviano, no debe realizarse exclusivamente a través de normas que prohíban determinadas acciones o limiten ciertos usos, sino también, a partir de disposiciones que estimulen su conservación.

II.- En caso de peligro inminente de deterioro, daño o pérdida de bienes culturales inmateriales o materiales del Patrimonio Cultural Boliviano, el Ministerios de Cultura y Turismo o las entidades

territoriales autónomas, dispondrán la adopción inmediata de medidas para la protección y salvaguardar los dichos bienes culturales y decomiso si corresponde de acuerdo al reglamento.

III.- El Ministerio de Culturas y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General del Estado dispondrán las medidas que se requieran para proteger al Patrimonio Cultural Boliviano. Cuando este sea reclamado por otro país como propio.

IV.- El Ministerio de Culturas y Turismo en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas dispondrán medidas para concientizar al público en general y particularmente a los jóvenes, sobre todo la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su necesidad de salvaguardar.

V.- El Ministerio de Culturas y Turismo, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas, en el marco de la planificación de la gestión del patrimonio cultural priorizarán el registro de las manifestaciones culturales de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos en situación de alta vulnerabilidad.

ARTÍCULO 54. (PROHIBICIONES).

Expresa que quedan estrictamente prohibidas las intervenciones de cualquier tipo sin la respectiva autorización de la autoridad competente, es total prohibida la demolición, y cualquier modificación de la estructura interna o externa de cualquiera de las partes, reparación, restauración o bienes culturales.

5.3. LEY N° 482 DE 9 DE ENERO DE 2014

5.3.1. LEY DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

ARTÍCULO 34. (BIENES MUNICIPALES PATRIMONIALES).

Son Bienes Municipales Patrimoniales todos los bienes del Gobierno Autónomo Municipal, sea que los mismos estén destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal.

5.1. NORMATIVAS LOCALES

DECRETO MUNICIPAL N° 02/23

REGLAMENTO DE COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE SUCRE

Art. 1.- OBJETIVO. El presente instrumento normativo tiene por objeto reglamentar y normar el funcionamiento, la organización, las atribuciones y las facultades de la comisión de Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre como instancia encargada de coadyuvar profesionalmente en la implementación de las políticas de conservación, salvaguarda, fomento, puesto en valor, gestión y difusión del Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre.

Art. 2.- MARCO LEGAL. El presente Reglamento se enmarca en las siguientes disposiciones legales.

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización Administrativa.
- Ley N° 482 de Gobiernos Autonomías Municipales.
- Ley N° 530 Del Patrimonio Cultural Boliviano.
- Ley Autonómica Municipal N° 43/14 ‘Ley del Patrimonio Cultural Material del Municipio de Sucre’ del 30 de septiembre de 2014.

5.2. LEY N° 1354 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020

5.2.1. DECLARA PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE

Se declara Patrimonio Cultural Material Inmueble del Estado Plurinacional de Bolivia, a la “Ex Fábrica de Alcohol Toro” construida entre el año 1935 a 1938 construida por Sociedad Agrícola Ganadera de los Cintis (SAGIC). ubicado en el Municipio de Culpina, Provincia Sud Cinti del Departamento de Chuquisaca con una superficie de 1926.71 metros cuadrados por ser parte histórica de la región de los Cintis.

5.3. LEY N° 1333 DE ABRIL DE 1992

5.3.1. LEY DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETO DE LA LEY:

Art 1.- La presente ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre como relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Art 3.- El medio ambiente y los recursos naturales constituyen patrimonio de la nación, su protección y aprovechamiento se encuentran regidos por la ley y son de orden público.

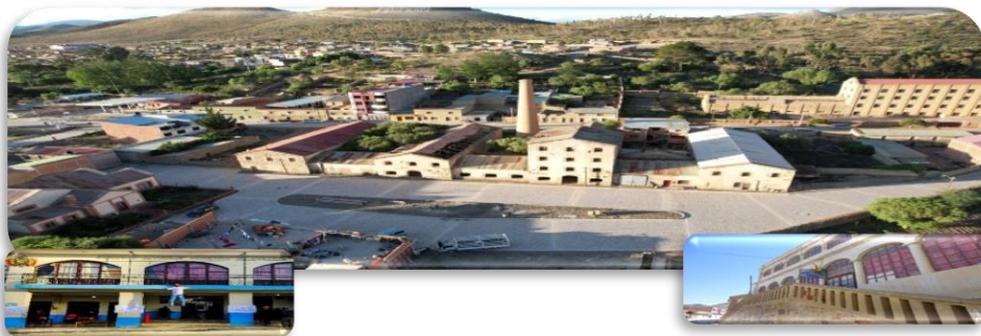
6. MARCO REAL

6.1. ANTECEDENTES

6.1.1. Estructura Urbana de Culpina

El centro histórico aún mantiene algunas construcciones que nos transportan al pasado y reflejan la belleza del municipio del antaño.

En base a las edificaciones de Culpina empieza a formarse un poco antes de la revolución agraria cuando la empresa comienza a paralizar sus operaciones. Como se puede observar a un pueblo que



Fuente: Elaboración Propia

Figura 5. Infraestructura urbana

tiene una distribución de calles y edificios importantes, distinta a la conformación de pueblos al estilo español, con calles rectas y manzanas, hoy de toda la mancha urbana aún quedan edificaciones que son parte del patrimonio arquitectónico del pueblo con un valor histórico y cultural que, pese a sus deterioros, mantiene su conservación y restauración.

7. ANÁLISIS URBANO DEL MUNICIPIO DE CULPINA

7.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Culpina, capital de la Segunda Sección Municipal de la Provincia Sud Cinti, perteneciente al Departamento de Chuquisaca, se encuentra ubicada aproximadamente a 406 Kilómetros de la ciudad de Sucre, en dirección Sur a través de la ruta troncal que une a Sucre, Potosí y Tarija.

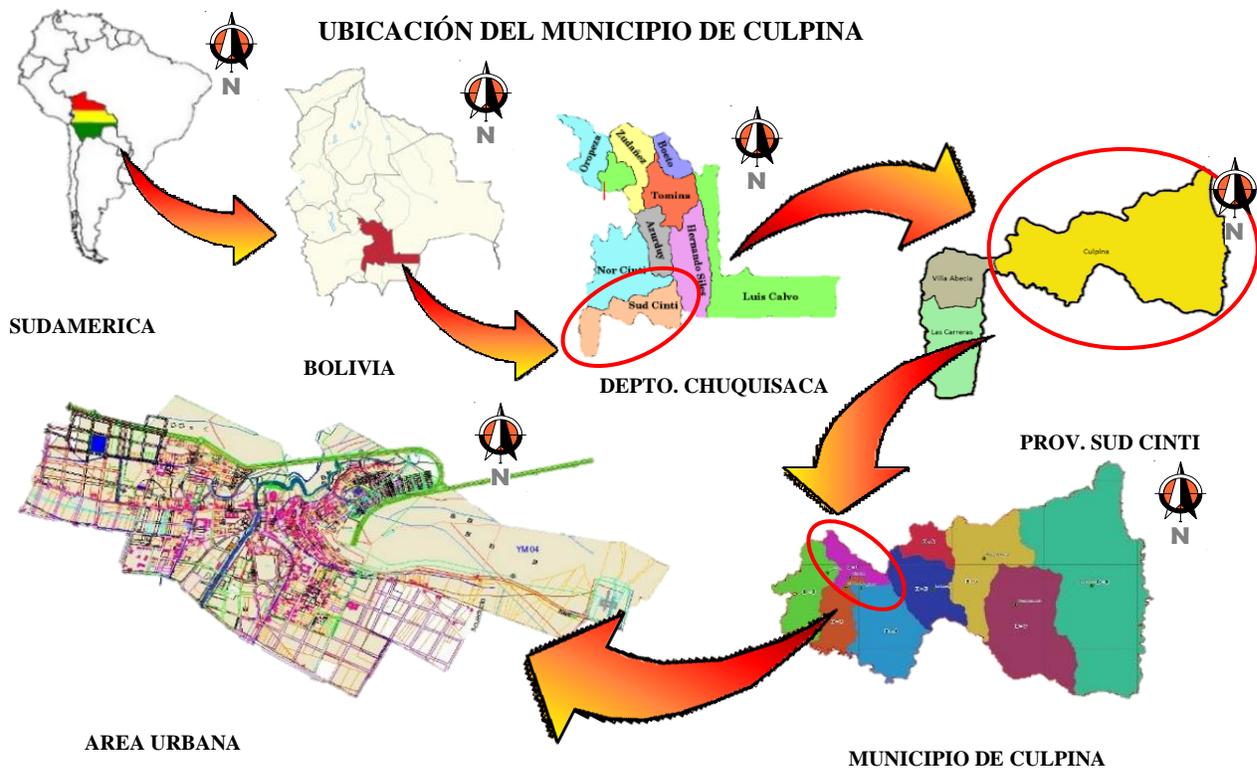


Figura 6. Ubicación a nivel estatal

Fuente: elaboración propia

7.1.1. Límites territoriales:

- Al Norte con los municipios de Incahuasi, Villa Charcas y Camargo.
- Al Sur con los Municipios de San Lorenzo y Entre Ríos pertenecientes al Departamento de Tarija.
- Al Oeste con los Municipios de Villa Abecia y parte de Camargo.
- Al Este con los Municipios de Huacareta del Departamento de Chuquisaca y Entre Ríos del Departamento de Tarija.

Mapa N° 1 LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE CULPINA



Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

División política:

El Municipio se encuentra dividido en nueve Distritos, de los cuales El Palmar se constituye en el más extenso con el 36,5%, le sigue en importancia el Distrito de Campamento con el 16.3% y Puca Pampa con el 11.5% ¹

¹ Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

Cuadro N° 1 DIVISIÓN POLÍTICA POR DISTRITOS.

Distritos	Capital de Distrito	Extensión aproximada (Km ²)	Relación porcentual (%)
Distrito 1	Culpina	124.17	3.12%
Distrito 2	Sailina	277.67	6.98%
Distrito 3	El Tholar	189.44	4.76%
Distrito 4	Toilasa	414.05	10.41%
Distrito 5	La Loma	301.44	7.58%
Distrito 6	Puca Pampa	455.55	11.45%
Distrito 7	Campamento	649.40	16.32%
Distrito 8	El Palmar	1452.86	36.52%
Distrito 9	Salviani	113.44	2.85%
Total Km²		3.978,03	100,00%

Mapa N.º 2 PAPA POLÍTICO POR DISTRITOS



Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

7.1.2. ASPECTO FÍSICO NATURAL

7.1.2.1. Temperatura:

Según datos de la estación de Culpina ubicada a 2.960 m.s.n.m. en los paralelos 20°49'43" de latitud Sud y 64°56'33" de longitud Oeste, administrada por el SENAMHI, señala que la temperatura máxima media anual es de 21,1 °C, la

temperatura media anual es de 12,5 °C y la temperatura mínima media anual es de 3,9 °C.

Los meses más calurosos se concentran fríos de mayo a agosto, desde octubre hasta febrero y los meses más fríos de mayo a agosto.

Considerando los pisos ecológicos y bajo la percepción de las familias constituidas en ellos, las temperaturas medias anuales son: Pampas con 12.5 °C, Las Liquinas con 17°C y las zonas bajas con 21°C.

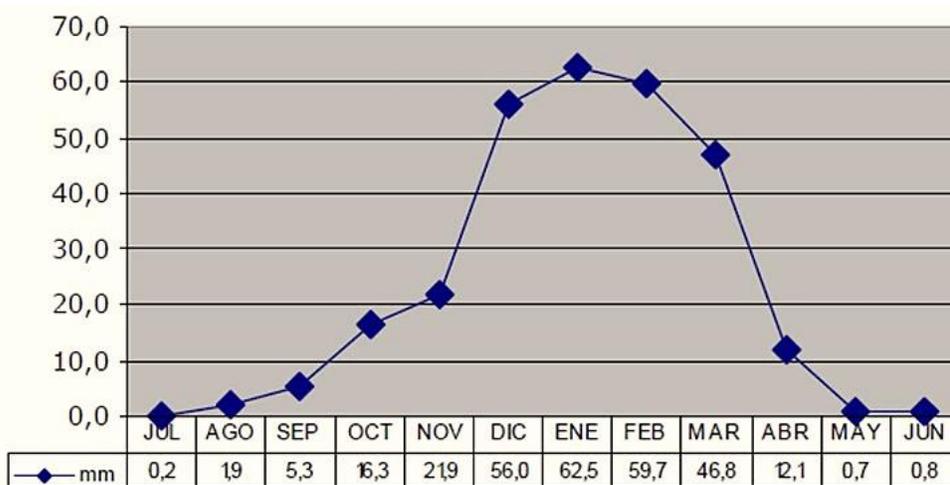
Cuadro N.º 2 TEMPERATURA MÁXIMA Y MINIMA

Temperatura Máxima Absoluta (°C)	Temperatura Mínima Absoluta (°C)	Temperatura Máxima Media (°C)	Temperatura Media (°C)	Temperatura Mínima Media (°C)
31,8	- 15,0	21,1	12,5	3,9

7.1.2.2. *Precipitación pluvial:*

Los datos de la estación de Culpina señalan que, la precipitación pluvial media anual es de 284,2 mm./año. El período de mayor precipitación pluvial está comprendido desde el mes de noviembre hasta el mes de marzo.

Gráfico N.º 1 COMPORTAMIENTO DE LA TEMPERATURA



7.1.2.3. Vientos:

El viento se constituye en un fenómeno natural común para el Sector de La Pampa de Culpina donde el promedio anual alcanza a 8.6 km/h para la gestión 2006. Los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre son los más destacados con velocidades por encima de 9.6 km/h en dirección al Este.

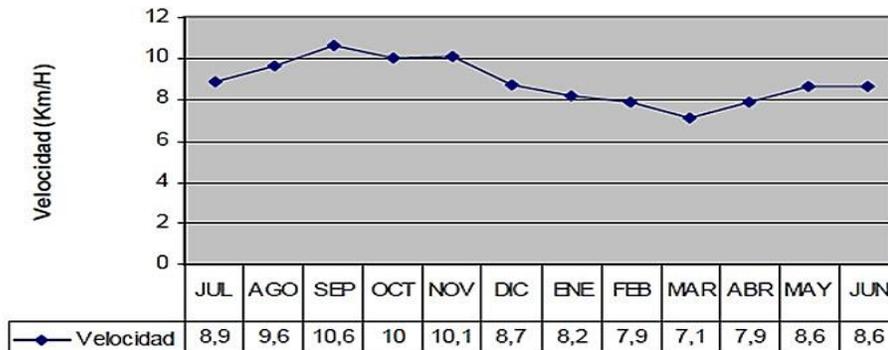


Gráfico N.º 2 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS VIENTOS

7.1.2.4. Vegetación:

Existe una diversidad de especies vegetales, pudiendo encontrarse estepas herbáceas en las cordilleras donde dominan las gramíneas cespitadas esparcidas. En las partes altas existen pastos tufosos y arbustos con predominancia de la thola y queuña. En la zona de transición entre montaña y valle está cubierta por especies como el pino, aliso, cari, cedro, tarco, tipa y otras pertenecientes a la familia de las Mirtáceas y Lauráceas.

Cuadro N.º 3 . PRINCIPALES ESPECIES DE VEGETACIÓN

Distritos	Especies
Culpina	Sauce, Álamo, Molle, Algarrobo, Suncho, Chilca, Churqui, Cactu, Taquillo, Vidriera, Queuña, Pillawa, Jana Ckachi, Yareta, Mota Mota, Aliso, Soto, Jarca, Thola, Chacatea, Tipa, Tarco y Cuñuri.
Sajlina	Molle, Alamo, Churqui, Eucalipto, Sauce, K'arallanta, Taco, Palqui, Huaranguay.
El Tholar	Molle, Alamo, Churqui, Eucalipto, Sauce, K'arallanta.
Tojlasa	Thola, Queuña, Quiswara, Chacatea, Tipa, Soto, Jarca, Molle, Churqui, Cirado, Sauce, Eucalipto, Charcoma, Aliso, Jarca.
La Loma	Thola, Queuña, Quiswara, Chacatea, Cedro, Molle, Pino Silvestre, Eucalipto, Tipa, Tarco, Jarca, Cuñuri.
Pucapampa.	Carapari, Soto, Tipa, Willca, Algarrobo, Thola, Molle, Chacatea, Alizo, Queuña
Campamento	Alizo, Queuña, Tipa, Tarco, Arrayán, Chacatea, Molle, Pino Silvestre, Cedro.
El Palmar	Cedro, Tajibo, Quina, Nogal, Pino de monte, Laurel, Tipa, Pacará, Sahuinto, Alizo, Molle, Algarrobo, Lapacho, Perilla, Moradillo, Quebracho, Palo Barroso, Roble, Camabalito, Huaranguay, Thola.

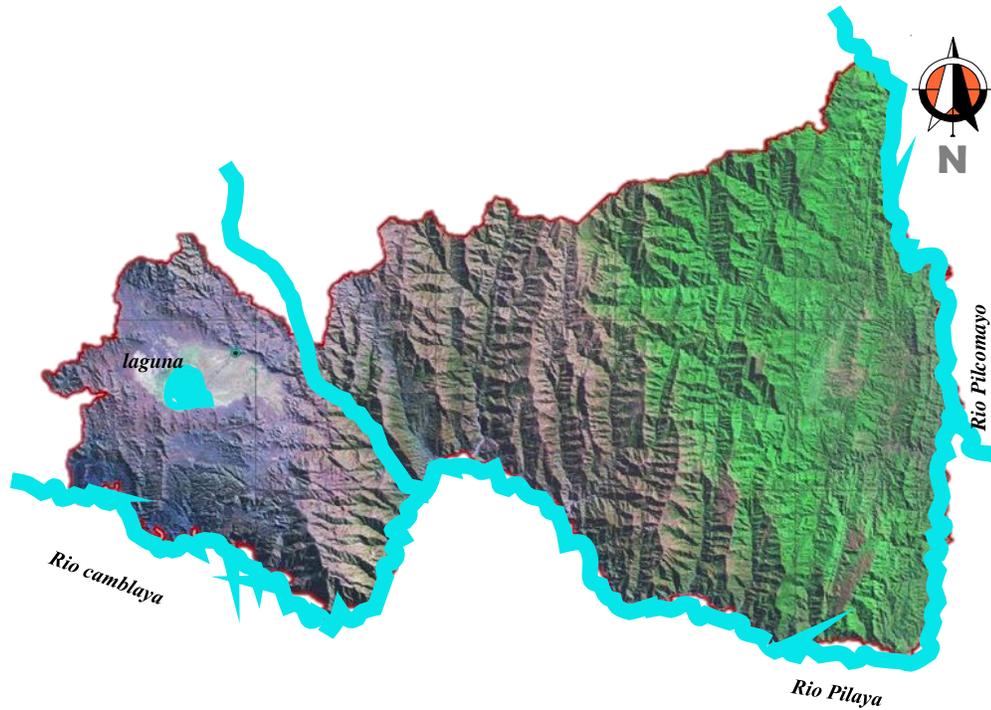
7.1.2.5. *Hidrografía:*

La sección es parte de la Macro Cuenca del río de La Plata y la Sub Cuenca del río Pilcomayo, cuenta con 5 cuencas hidrográficas menores, de las cuales 4 vierten sus aguas al río Pilcomayo y la restante es una cuenca endorreica cerrada denominada Culpina – Lagunas.

Cuadro N° 4 CUENCAS, SUBCUENCAS Y RÍOS

Macro cuenca	Sub cuenca	Cuenca menor	Área	Longitud de drenaje (km.)	Densidad de drenaje
Río La Plata	Río Pilcomayo	Río Cambaya	2.524.70	1.000.00	0.39
		Río Quispe	662.80	240.00	0.26
		Río Pilcomayo	100.00	65.00	0.26
		Río Nuevo	581.00	272.50	0.28

Mapa N° 3 MAPA HIDROGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE CULPINA

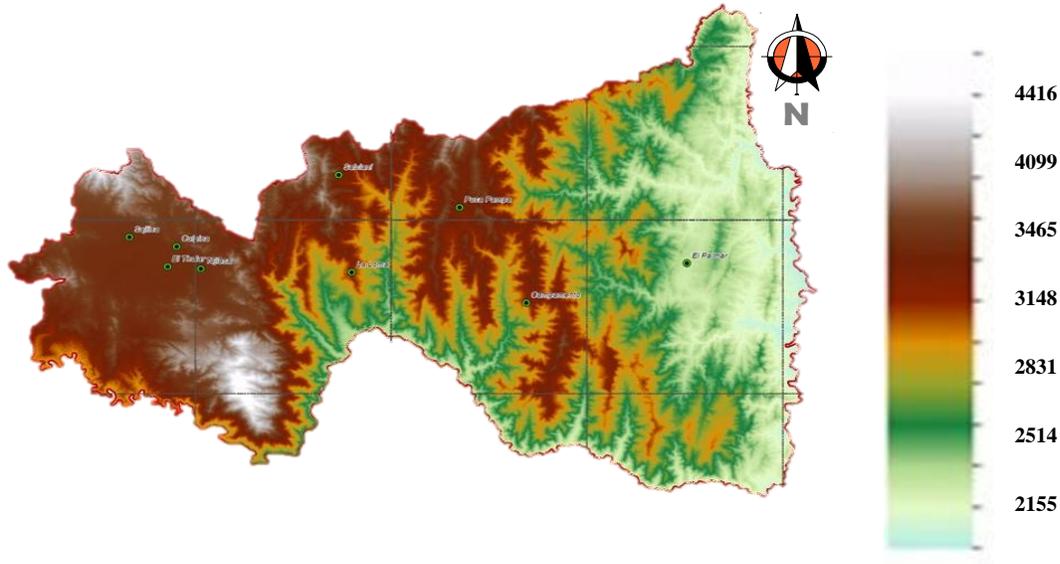


Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

7.1.2.6. Topografía:

La topografía del municipio de Culpina está compuesta por tres tipos de serranías: serranías altas, serranías irregulares y serranías de amplitud baja.¹

Mapa N° 4 TOPOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CULPINA



7.1.3. ASPECTO SOCIAL – ECONÓMICO

7.1.3.1. Tasa de crecimiento poblacional.

De acuerdo a los datos de los censos 2001 y 2012, la tasa de crecimiento poblacional que experimentó el municipio de Culpina (0,08%) fue menor a lo registrado en el ámbito provincial, departamental y aún más el nacional.

7.1.3.2. *Proyección de la población hasta el año 2041.*

Para el procedimiento de proyección de la población hasta el año 2041, se aplicó la siguiente fórmula:

Cuadro N° 5 TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	HABITANTES	A	TASA DE CRECIMIENTO 2012(%)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO 2024 (%)
	2012	2024		
BOLIVIA	10.027.254	11.312.620	1,74%	2,1%
CHUQUISACA	581.347	600.132	1,72	3.2%
Sud Cinti	25.333			
Villa Abecia	1.211	5.371		0,8
Las Carreras		5.007		1,2
Culpina	17.731	14.868		0,1

Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

Pt = población total

Po = población inicial

$$Pt = P_o (1 + Tc * N / 100)$$

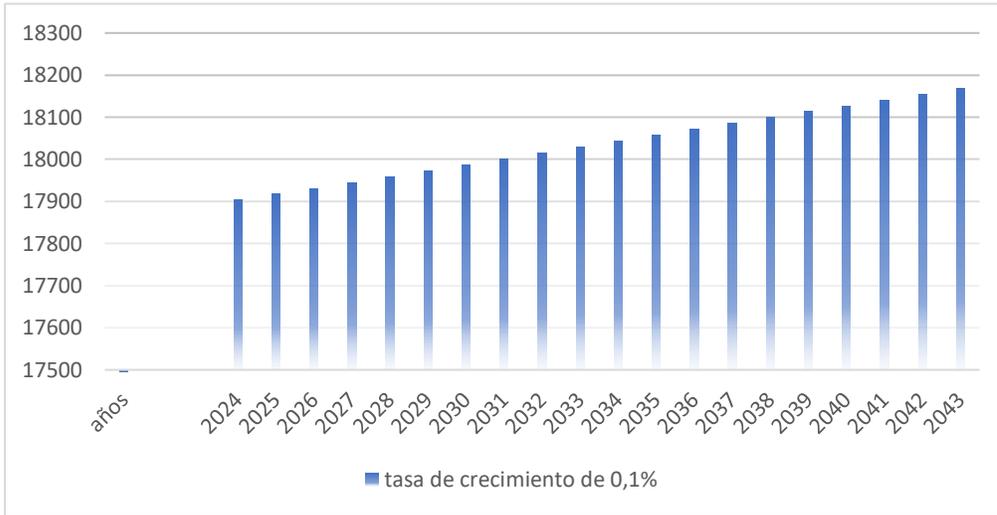
Tc = tasa de crecimiento

N = número de años

De acuerdo a la proyección efectuada, en el año 2024 la población del municipio es de 17.903 habitantes, llegando a 18.183 habitantes el año 2044.

Gráfico N.º 3 PROYECCION DE LA POBLACION HASTA EL 2044

7.1.3.3. *Número de familias y Promedio de miembros por familia.*



Según el INE la sección reporta un total de 3,980 familias, con un promedio de miembros por familia de **4,48** personas. Y para el año 2044 alcanzaría a un total de 4,050 familias en todo el municipio.

7.1.3.4. *Comercio.*

El comercio está centralizado en el centro poblado de Culpina donde las viviendas tienen uso mixto, comercio y servicios, esta situación es más intensa en días de feria. La actividad tiene menor desarrollo en las zonas periféricas, en estos sectores se ubican restaurantes, con pequeñas tiendas de abarrotes. Es importante mencionar que existen ferias agropecuarias, apoyados por el Gobierno Municipal en comunidades como: Culpina, El Palmar, Caraparí, Pucapampa y Campamento, cada una de ellas con sus propias dinámicas culturales y económicas.

En estas ferias se comercializa ganado mayor y menor, también productos agrícolas principalmente cebolla, papa, maíz y algunas frutas.

7.1.3.5. Educación.

Cuenta con 62 unidades educativas distribuidas en los 8 distritos del municipio. De acuerdo al PROME (Programa Municipal de Educación) 2005, la cobertura neta educativa del sector público es de 13,90% para el nivel preescolar, 82,06% para el nivel primario y 12,63% para el nivel secundario.

Con una población estudiantil de 4.799, de los cuales el 51,36% son hombres y el 48,64% son mujeres.

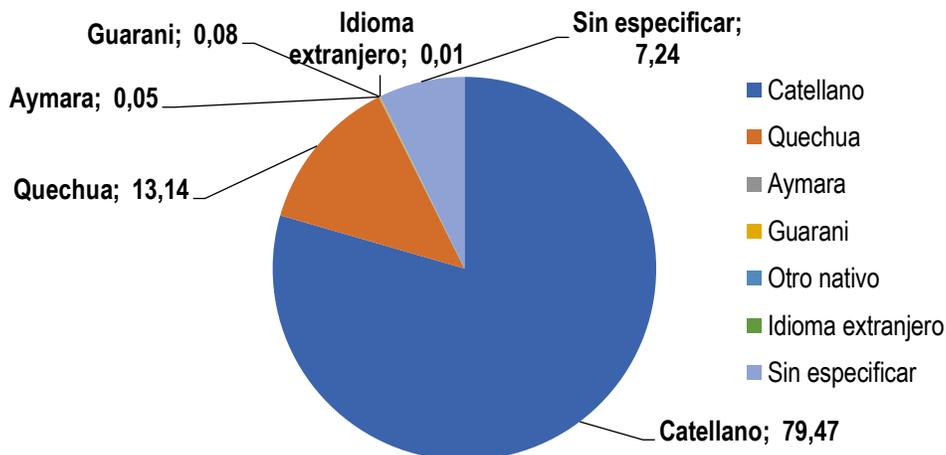
7.1.3.6. Salud

El sector Salud en el municipio cuenta con Hospital General de segundo nivel cuya inauguración fue el año 2020, un Centro de Salud en el Palmar y 10 puestos de salud, ubicados en los distritos del municipio. En resumen, el sector cuenta con 13 puntos de atención.

7.1.3.7. Origen étnico e idioma.

El origen cultural de la población es quechua, la que se remonta a la conquista incaica, restos de los cuales se encuentran en la población de Incahuasi, distante 12 Kms de Culpina. No se conoce información alguna de los originarios habitantes de la zona donde está asentada tanto la capital de la sección como de las zonas aledañas.

Gráfico N.º 4 IDIOMAS



7.1.3.8. *Religión y creencias.*

En la Sección Municipal, el 95 % tiene mayor aceptación por la religión católica, seguido de otras religiones en un 5%. Entre estas, se identificó a los que son llamados como cristianos y evangelistas, entre los más importantes. Independientemente de su religión está plenamente asociada a ciertos ritos culturales con las fiestas religiosas.

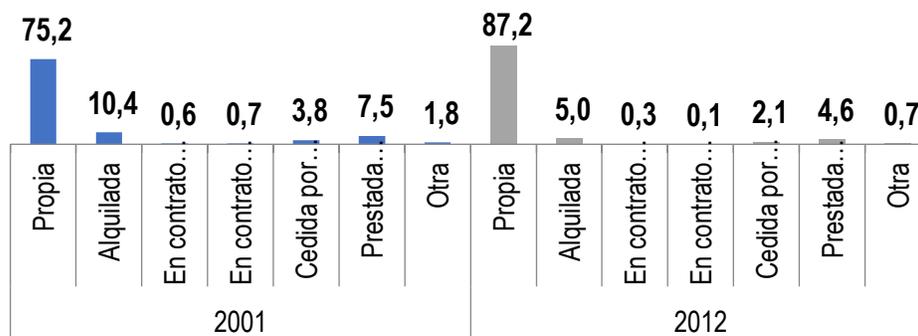
7.1.3.9. *Dinámica poblacional.*

Migración. Se considera migración a los movimientos territoriales humanos, como los desplazamientos de individuos de un lugar hacia otro, clasificándose en: **temporales de 14.39% y la definitiva es de 7.86%**, cifra que denota altos valores de salida de la población.

7.1.3.10. *Vivienda y materiales de construcción.*

De acuerdo al censo 2012, el 87,2% de las personas habitan viviendas propias, en tanto que 5% en viviendas alquiladas y 4,6% en viviendas prestadas ya sea por parientes o amigos. Este porcentaje habría incrementado respecto al censo 2001, cuando las viviendas propias eran solo del 75,2% y alquiladas con 10,4%. Ver gráfico siguiente.

Gráfico N.º 5 PORCENTAJE DE HOGARES POR TENENCIA DE VIVIENDAS

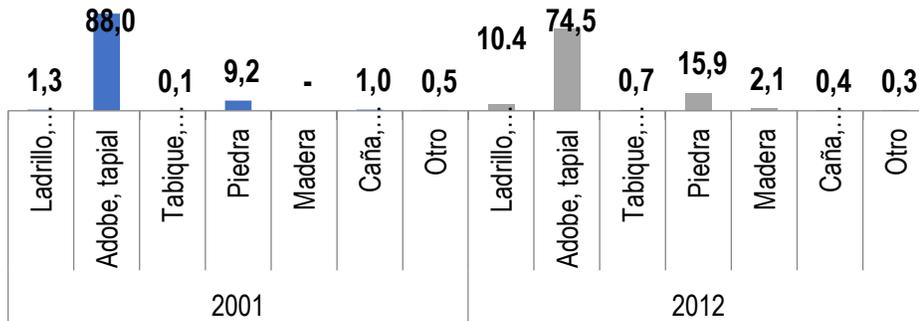


Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

El material de construcción más común de las paredes exteriores de las viviendas en el municipio, es el adobe o tapial (74,5%). Le sigue en importancia las paredes construidas

con piedra (15,9%) y con ladrillos, bloques de cemento u hormigón el porcentaje municipal es del 6,1%. Más detalle en el gráfico siguiente.

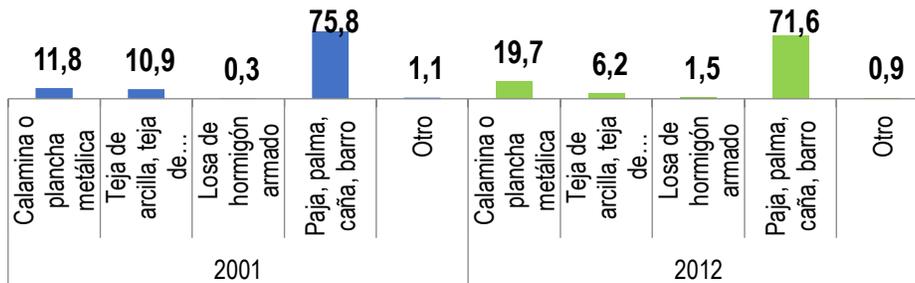
Gráfico N.º 6 PORCENTAJE DE MATERIAL MÁS UTILIZADO EN LAS VIVIENDAS



Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

Techos. - El material de construcción más común de los techos de las viviendas a nivel municipal está la clasificación que agrupa materiales como la paja, palmas, caña y barro, con 71,6%.

Gráfico N.º 7 PORCENTAJE DE MATERIAL EN TECHOS DE LAS VIVIENDAS

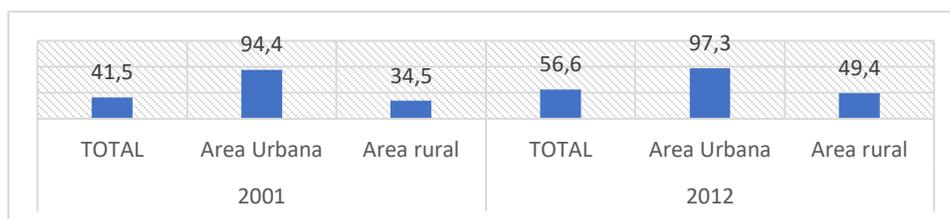


Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

7.1.3.11. Servicios básicos

Agua potable: Para el 2012 el municipio de Culpina presenta una cobertura del 56,6% de agua, superior al 41,5% del año 2001.

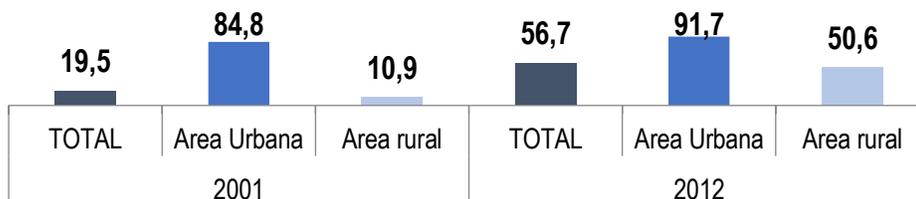
Gráfico N.º 8 PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON COBERTURA DE AGUA POTABLE



Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

Energía eléctrica: En cuanto a la cobertura del servicio de energía eléctrica, el siguiente gráfico muestra el número de personas que tienen acceso a energía eléctrica.

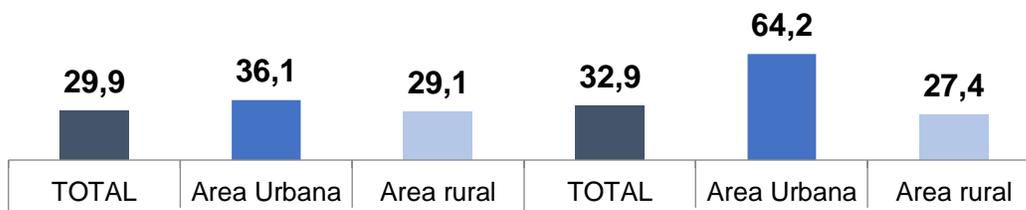
Gráfico N.º 9 PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

Alcantarillado: El gráfico siguiente muestra la cobertura de saneamiento básico en cuanto a los datos de los dos últimos censos. Es el número de personas que tienen acceso al servicio de alcantarillado, cámara séptica o pozo ciego

Gráfico N.º 10 . PORCENTAJE DE VIVIENDAS BENEFICIADAS CON EL ALCANTARILLADO



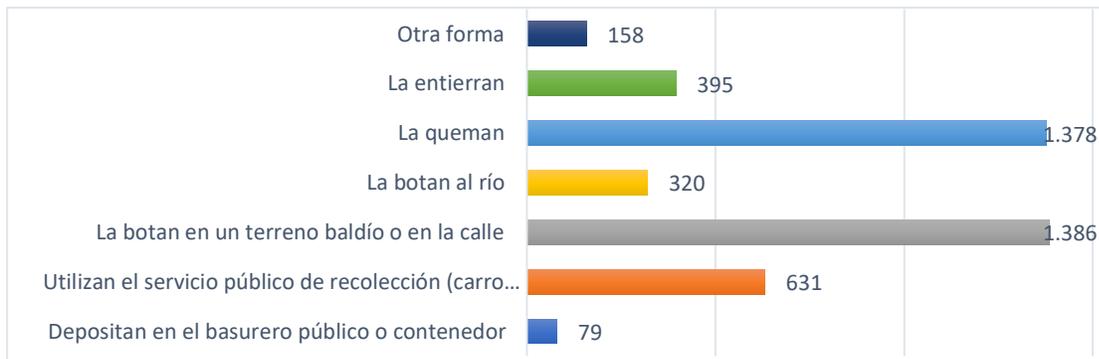
Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral Culpina (PTDIC)

7.1.3.12. Comunicación telefónica

El área urbana cuenta con los servicios de ENTEL.

Desechos sólidos: la basura en terrenos baldíos o en la calle y el quemado, en tercer lugar, para la eliminación de la basura es mediante carros basureros. 2

Gráfico N.º 11 FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA POR VIVIENDA



7.1.3.13. Calendario Festivo y Ritual

Las festividades religiosas como en cualquier otro sector rural del país, son tradiciones populares muy arraigadas, que son consideradas parte de la cultura explícita de los pueblos. Cada comunidad, aparte de las fiestas denominadas grandes, como el Carnaval, Todos Santos y las fiestas Patrias, cuentan también con otras importantes que son consagradas a algún Santo Patrono o Virgen.

Festividad	Fecha	Lugar
Año nuevo.	1 de enero.	En todo el Municipio.
Fiesta de los Santos Reyes.	10 de enero.	Sector Distrito I y II.
Carnavales.	Febrero o marzo.	En todo el Municipio.
Fiesta de San José	19 de marzo	En todo el Municipio

Fiesta de la Pascua.	Abril.	En todo el Municipio.
Fiesta del Viernes Santo.	Abril.	En todo el Municipio.
Aniversario Departamental.	25 de mayo.	En todo el Municipio.
Fiesta de San Juan	23 de junio	En todo el Municipio
Fiesta de San Pedro.	25 de junio.	Sector Distrito III al VI.
Fiesta de Santiago.	25 de julio.	En todo el Municipio.
Día de la patria.	6 de agosto.	En todo el Municipio.
Fiesta del Señor de Quisquirá.	14 de septiembre.	Sector Distrito VIII.
Fiesta de San Lucas.	18 de octubre.	En todo el Municipio.
Todos los santos.	1 de noviembre..	En todo el Municipio.
Navidad.	25 de diciembre	En todo el Municipios.

Tabla 11. Priorización de tipos de turismo

Fuente: PTDI Culpina

7.1.3.14. Priorización de Tipos de Turismo

PRIORIDAD N° 1 CORTO PLAZO DE 1 A 2 AÑOS			
TIPO DE TURISMO	RECURSOS TURÍSTICOS	ACTIVIDADES TURÍSTICAS	DISTRITO
RELIGIOSO	Fiesta de Santa Anita.	Organizar actividades durante esta festividad para involucrar a los visitantes.	1

	Fiesta Señor de Pilaya.	Organizar actividades durante esta festividad para involucrar a los visitantes.	1
	Todos santos.	Organizar actividades durante esta festividad para involucrar a los visitantes.	1

Tabla 13. Priorización de tipos de turismo

Fuente: PTDI Culpina

PRIORIDAD N° 1 CORTO PLAZO DE 1 A 2 AÑOS				
TIPO DE TURISMO	RECURSOS TURÍSTICOS	ACTIVIDADES TURÍSTICAS	DISTRITO	
Histórico Cultural	Pueblo de Culpina.	Visitas guiadas por todo el pueblo y sus edificaciones.	1	
	Sexto cañón más profundo.	Visitas guiadas por el Centro de Turismo.	1	

Tabla 14. priorizacion de turismo a corto plazo

Fuente: PTDI Culpina.



Figura 1. Turismo a corto plazo en Culpina

Fuente: propia en base a investigación

7.1.3.15. ESTRUCTURA VIAL

La conexión de Culpina por carretera con otros puntos de la provincia es aún deficiente. La accesibilidad terrestre se realiza desde la Carretera fundamental asfaltada que vincula a los departamentos de Potosí y Tarija, de esta carretera troncal a la altura de la ciudad de Camargo, existe una desviación hacia Culpina, en este tramo, el camino ripiado se encuentra en regular estado y parte de su tramo está empedrado

Por otra parte, se establece que en el municipio de Culpina el 51% de las comunidades no cuentan con ninguna red vial, su desplazamiento suelen realizarlo a través de sendas donde transitan montados en acémilas o simplemente a pie.

7.1.3.16. TRANSPORTE

El 44,4% de las comunidades disponen de una red vial que les permite estar conectados con la capital de la sección.

A este total debe sumarse el 4,76% que corresponde al Distrito de “El Palmar” pero su ruta no le permite estar vinculado con su capital municipal. El resto, el 50,80% de las comunidades no cuentan con ninguna red vial, su desplazamiento suelen realizarlo a través de sendas donde

transitan montados en acémilas o simplemente a pie.

Las conexiones usuales se realizan desde la parada intermedia en Camargo de los buses procedentes de las ciudades: Cochabamba, Oruro, La Paz, Sucre y Potosí con destino a Tarija y viceversa,

Nombre	Tipo	Servicios ofrecidos
Trans	Minibuses.	Salidas diarias a Camargo, expresos.
Trans.	Minibuses.	Salidas diarias a las Carreras, Villa Abecia, Camargo, Incahuasi y Villa Charcas.
Sindicato Mixto de Transporte	Minibuses.	Salidas diarias a Camargo, Tarija. <u>Entrega y recepción de encomiendas, expresos.</u>
Trans Villa Del Norte.	Minibuses.	Salidas diarias a Tarija, Camargo, Potosí, Oruro, La Paz Entrega y recepción de encomiendas, expresos.

Figura 2. Servicio de transporte

Fuente: Trabajo de campo en Culpina,

Vías primarias que comprende la ruta Culpina – Villa Flores en dirección a Camargo, con una longitud de 23 kms, parte de la misma se encuentra empedrada. Su transitabilidad es de manera permanente con ciertos cuidados en época de lluvia.

Vías vecinales o secundarias que comprende a 29 comunidades de norte a sur, que sumados en su longitud llega a aproximadamente 185 km. Su transitabilidad es segura en época de estiaje y muy difícil hasta intransitable en época de lluvia.

7.1.3.17. USO DE SUELO

El uso y ocupación del espacio para el Municipio es de carácter agropecuario, aunque la agricultura reporta cifras menores en cuanto a la superficie se refiere en comparación con el uso para pastoreo y forestal.

Uso y ocupación	Superficie(Km2)	%
Agropecuario extensivo con cultivos anuales, ovinos, caprinos y vacunos.	1789,06	46,56
Agrosilvopastoril con cultivos anuales y vacunos.	1007,73	26,23
Silvopastoril con extracción de productos del bosque y vacunos.	568,36	14,79
Ganadero extensivo con ovinos y caprinos.	244,32	6,36
Agropecuario extensivo con cultivos anuales y perennes y vacunos.	86,74	2,26
Agrícola intensivo con cultivos anuales.	71,13	1,85
Silvopastoril con vacunos y caprinos.	37,43	0,97
Laguna de Culpina.	23,20	0,60
Sin uso (agropecuario o forestal).	14,50	0,38
TOTAL	3.842,47	100

Tabla 15. Uso de suelo en el municipio de Culpina

Fuente: PEDC 2007 y PLUS 2005.

7.1.3.18. SERVICIOS BASICOS

Cuadro N.º 6 SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIOS

AGUA POTABLE	SI
ENERGIA ELECTRICA	SI
ALCANTARILLADO	SI
GAS	NO

7.1.4. FACTORES QUE LIMITAN LA SATISFACCION DEL TURISMO NACIONAL

En el desarrollo de la actividad turística a nivel nacional se identifican algunas limitantes principales cada una de ellas obstaculiza su crecimiento y la competitividad de la oferta de productos y sitios turísticos que embellecen.

- **Falta de competitividad en los servicios turísticos**

En general se ha descuidado la prestación de servicios turísticos e infraestructuras entre las principales deficiencias observadas se encuentran las siguientes: vías carreteras en defectuosas condiciones baja calidad de prestaciones de los servicios de transportes públicos, falta de información adecuada en los recorridos, autobuses, taxis sin mantenimiento, oferta hotelera sin un sistema de calificación y certificación confiable; proliferación del comercio ambulante en el país.

- **Fuente de desvinculación entre destinos turísticos.**

Es importante iniciar el desarrollo de programas de integración de destinos, a través de la creación de corredores y circuitos turísticos diseñados para explorar el potencial de los atractivos en distintas regiones del país, principalmente en el sur de Bolivia Potosi – Chuquisaca - Tarija

7.1.5. DESTINO TURÍSTICO

7.1.5.1. Lugares Turísticos del Municipio de Culpina

Sus principales lugares o sitios atractivos turísticos son: Ruinas de la ex Fábrica de alcohol “EL TORO” comandada por la Sociedad Agrícola Ganadera de los Cintis “SAGIC”, La Represa de agua “EL TRANQUE”, ideal para realizar paseos. Los Túneles de Cuhu Pujru, El Gran Cañon de Pilaya, La Laguna Perdida.

7.1.6. ANÁLISIS DE ESTUDIO (FODA).

F. O. D. A.	
FACTOR AMBIENTAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> El municipio es bendecido con tres pisos ecológicos, cuenta la zona alta, los valles y las llanuras del chaco. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con un buen clima para realizar diferentes actividades en cuanto a la agricultura como la ganadería.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Existe mucha contaminación ambiental en mayor parte el río Pilaya que es contaminado en mayor parte en potosí por las empresas mineras. 	<ul style="list-style-type: none"> La poca atención y cuidado que se le brinda al factor ambiental está colaborando a la contaminación y al deterioro del medio ambiente.
FACTOR HUMANO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con un gran índice de crecimiento poblacional, lo cual indica que tiene una gran proyección poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios políticos que favorezcan la adopción de políticas y acuerdos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Una gran cantidad de menores de edad no asisten a las unidades educativas. Esto se debe a la pobreza que aun azota a la gran mayoría de sus habitantes por falta de programas de educación y potenciar la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> El municipio de Culpina cuenta con un gran porcentaje de personas que emigran a otros rincones del estado y en varios casos al exterior en busca de mejores días. Gran cantidad de menores de edad trabajan en vez de estudiar.
FACTOR PATRIMONIAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con abundante patrimonio cultural el cual puede ser aprovechado. Cuenta con diversos patrimonios culturales tanto tangible e intangible. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar el patrimonio cultural con el que cuenta el municipio para que de esta manera se fomente al turismo en el municipio.

Tabla 16. Priorización de tipos de turismo

Fuente: PTDI Culpina.

7.1.7. CONCLUSIONES

El municipio al ser extenso territorialmente, pero de pocos habitantes dificulta al momento de distribuir equitativamente los recursos que ingresan al municipio, sea tal vez por esta razón el municipio no lo ve como prioridad a la protección y conservación al patrimonio industrial.

7.2. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



Figura 3. Ubicación y localización de la ex fábrica de alcohol

Fuente: Propia según el análisis realizado

Colindancias:

Al Norte limita con la Av. Principal avenida Litoral y también con propiedades privadas, al Sur con propiedades privadas que se encuentra la calle Juana Azurduy, al Este con calle Pilaya, Oeste con propiedades privadas, con calle Pilaya 1 que conecta a la avenida principal.

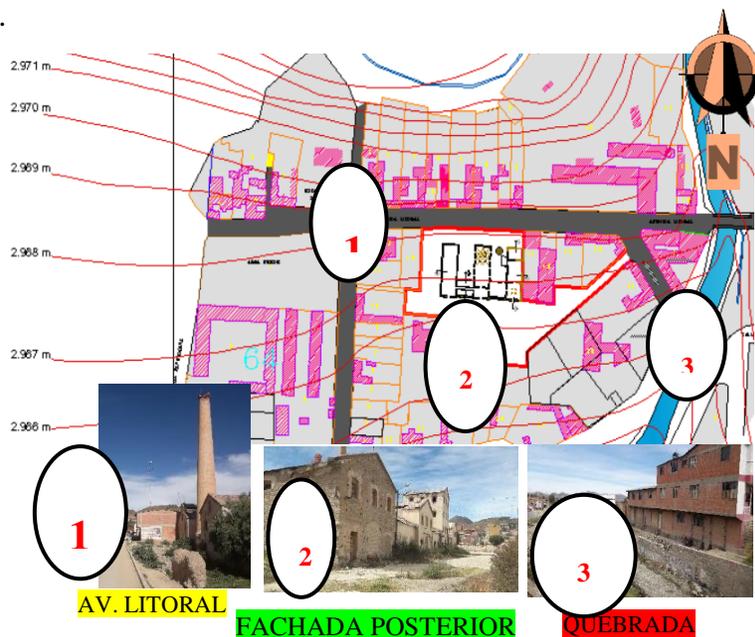


la

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO

El sitio cuenta con una superficie de 1926.71 m², está rodeado por construcciones privadas, el sitio de igual manera es una infraestructura que fue fábrica industrial de alcohol “EL TORO” construcción que se va deteriorando a pasar los años.

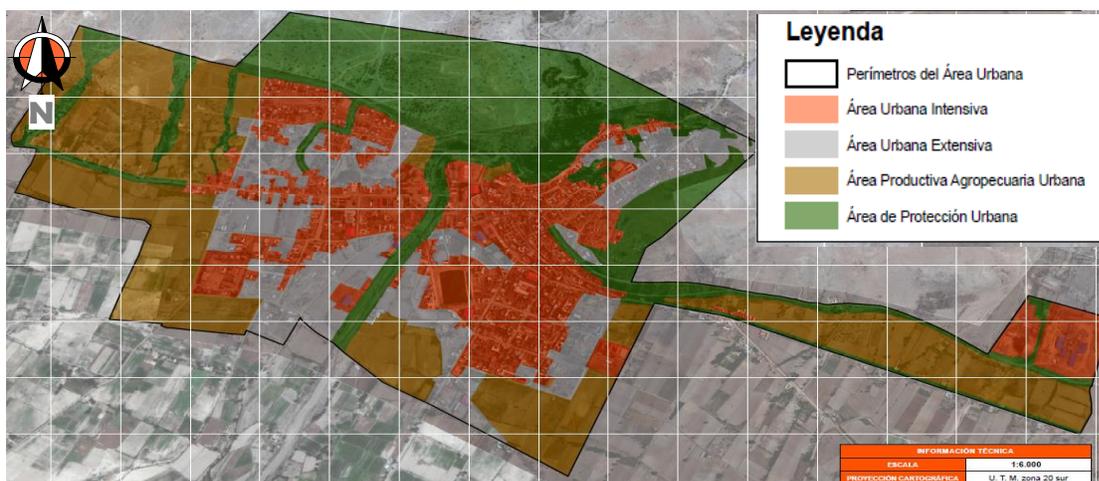
Topografía: como es un terreno ya construido la pendiente es mínima de 5% pero el resto del entorno presenta un grado de pendiente con inclinación a la quebrada de desagüe.



7.2.1. USO DE SUELO DEL ÁREA URBANO

El área urbana de la localidad de Culpina, ya está siendo elaborado en base a la tasa de crecimiento y al centro poblado que dejó el INRA, y en base a la información del Instituto Geográfico Militar (IGM) que define los puntos y la red geodésica, presentada la propuesta para su aprobación del radio urbano que tiene una superficie total de 231.4439 hectáreas que comprende el área intensiva y extensiva.

Mapa N° 5 USO DE SUELO DEL AREA URBANO DE CULPINA

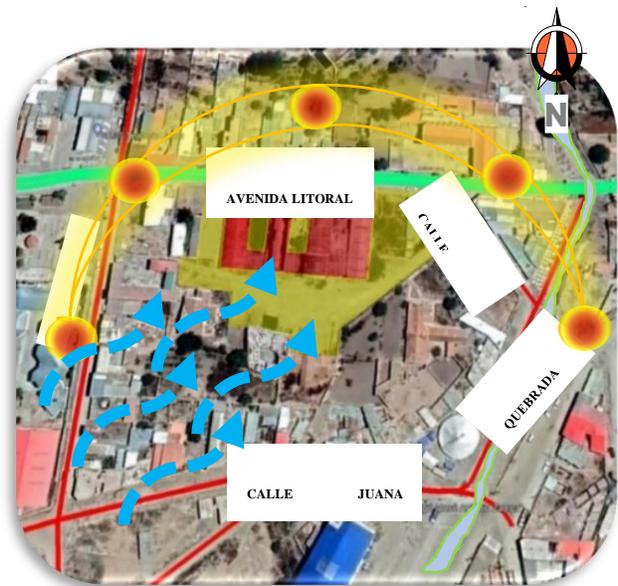


7.2.2. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Temperatura:

El clima se caracteriza medio bajo esto por estar a orillas de la pampa de Culpina y de por si por estar a una altura de 2960 m.s.n.m. esto hace que la temperatura media de este lugar sea de 21,1°C, según la estación de Culpina.

Vientos: el viento, un fenómeno natural para este sector de la pampa de Culpina, donde el promedio medio anual es de 8,6 km/h, provenientes de sur oeste a este.



7.2.3. PAISAJE URBANO

El paisaje natural de la zona urbana es netamente artificial consolidado, llegando a apreciar una vocación comercial y pasiva por la proximidad de la plaza 20 de diciembre.

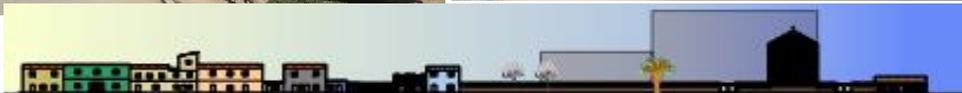
Llegada al sitio por la calle comercio.



Vista en perspectiva de la alcaldía del municipio de Culpina.



Conectada sobre la Av. Litoral (principal)



Fachada frontal av. litoral

Fuente: elaboración propia

7.2.4. SERVICIOS BÁSICOS

Como el sitio contaba con funcionamiento, pero a pasar los años la infraestructura se fue deteriorando al igual que los servicios básicos en mal estado, tuberías tapadas, la instalación eléctrica, el mal uso arrollados en las paredes, en todos los servicios necesarios excepto alcantarillado y el gas que es una prioridad de las autoridades que tienen que subsanar.

Cuadro N.º 7 SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIOS	
Agua potable	sí
Energía eléctrica	sí
Alcantarillado	sí
gas	no

7.2.5. CONCLUSIÓN

El sitio posee cualidades significativas como la ubicación, la topografía ya consolidada, la disposición de los servicios básicos hacen que podamos citar directrices para una buena restauración y re funcionalización de la ex fábrica de alcohol como patrimonio turístico e histórico del lugar.

7.3. CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES

Los **inmuebles patrimoniales** cuentan con un reglamento especializado respecto a qué intervenciones están admitidas, según el valor que se reconoce de ellos.



CATEGORÍA A:

Está concebida como monumento nacional o monumento de valor patrimonial por su característica, su tipología, sus molduras y su arquitectura.

PERMITIDO

 Se pueden hacer restauraciones o refuncionalizaciones, sin alterar su originalidad.

NO PERMITIDO

 No se puede hacer nuevas construcciones.



CATEGORÍA B:

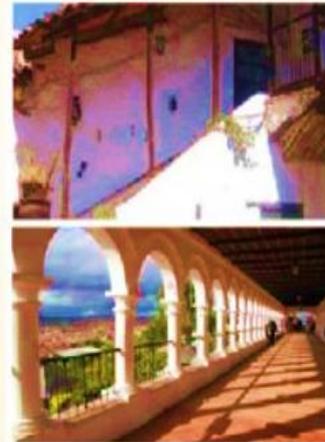
Tienen un valor de preservación patrimonial.

PERMITIDO

 Se puede hacer una refuncionalización y ampliación, si el terreno así lo permite.

NO PERMITIDO

 No se puede demoler aquellas construcciones donde se evidenció un valor.



CATEGORÍA C:

Tiene un valor de integración. Son de arquitectura moderna y contemporánea que poseen valor urbano y ambiental de conjunto.

PERMITIDO

 Se pueden hacer nuevas construcciones.

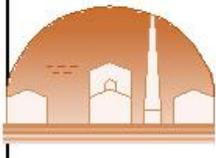
NO PERMITIDO

 No deben romper con la morfología de la zona, especialmente en la fachada.

Fuente: elaboración propia

7.4. FICHAS DE RELEVAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

7.4.1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE ARQUITECTÓNICO DE CARÁCTER PATRIMONIAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN				LAMINA 1	
1: IDENTIFICACION		2: CLASIFICACION		3: MEMORIA HISTORICA	
1.1: NOMBRE	Ex fábrica de alcohol	2.1: ARQUITECTURA HABITACIONAL		<p>Esta construcción antigua fue una de las primeras fábricas sino decir la primera fábrica de alcohol de Bolivia esta fábrica fue levantada en construcción por los parientes del varón del estaño en ese entonces simón Patiño. esta fábrica elaboraba alcohol de la maraca <u>toro</u>, la cual era trasladada para sus consumos en los centros mineros de potosí.</p>	
1.2: DEPARTAMENTO	Chuquisaca	2.2: ARQUITECTURA RELIGIOSA			
1.3: MUNICIPIO	Culpina	2.3: ARQUITECTURA PARA INDUSTRIA	X		
1.4: DISTRITO	I	2.4: CONJUNTOS ARQUITECTONICOS			
1.5: COMUNIDAD		2.5: CONSITIOS ARQUEOLÓGICOS			
4: ORIGEN		5: CATEGORIA			
4.1: PERIODO	Republicano	A			
4.2: AÑO de CONSTRUCCIÓN	1935 - 1938	B			
4.3: ESTILO		C			
6: FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE		7: UBICACIÓN EN EL ENTORNO		8: ESTADO DE CONSERVACIÓN	
				8.1: MUY BUENA	
				8.2: BUENA	
				8.3 REGULAR	
				8.4: MALA	
				8.5: MUY MALA	
				9: VALOR	
				9.1: HISTÓRICO CULTURAL	
				9.2: ARQUITECTÓNICO	

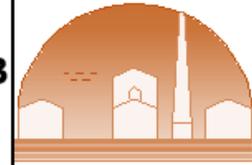
Fuente: elaboración propia

FICHA DE IDENTIFICACIÓN				LÁMINA 2		
10: ISISTEMA COSNTRUCTIVO				3: MEMORIA FOTOGRÁFICA		
1: ESTRUCTURA		2: PISOS		  		
1.1: ESTRUCTURA AUTOPORTANTE		2.1: PISO DE TIERRA				X
1.2: ADOBE	X	2.2: PISO DE PIEDRA				X
1.3: PIEDRA		2.3: PISO DE LADRILLO				X
1.4: LADRILLO	X	3: CERRAMIENTOS				
1.2: ESTRUCTURA NO PORTANTE		3.1: CERRAMIENTO DE LADRILLO				X
1.2.1: HORMIGÓN ARMADO		3.2: CERRAMIENTO DE PIEDRA				X
1.2.2: HORMIGÓN CICLOPIO		3.3: CERRAMIENTO DE ADOBE				X
7: DETALLE EMBLEMÁTICO		4: CUBIERTA				
		4.1: ACABADO calamina galabanizada				
		4.2: RSTRUCTURA madera rustica				
		4.3: OTROS MATERIALES				
		5: CARPINTERIA				
		5.1: METÁLICAS		X		
		5.2: MADERA		X		
		6: REVOQUES				
6.1: REVOQUE INTERIOR		6.2: REVOQUE EXTERIOR				
6.1.1: CEMENTO DE MORTERO		6.2.1: CEMENTO DE M.				
6.1.2: DE ESTUCO		6.2.2: DE ESTUCO		X		
3.1.3: DE BARRO		X	6.2.3: DE BARRO	X		

Fuente: elaboración propia

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

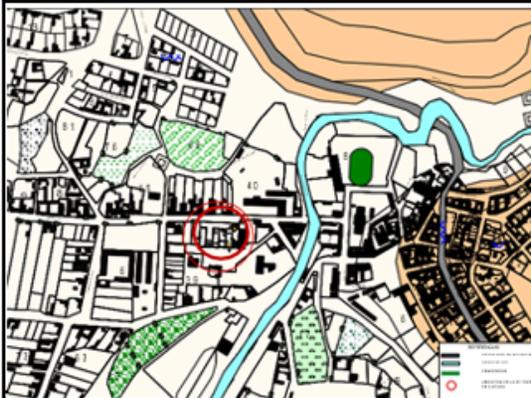
LÁMINA 3



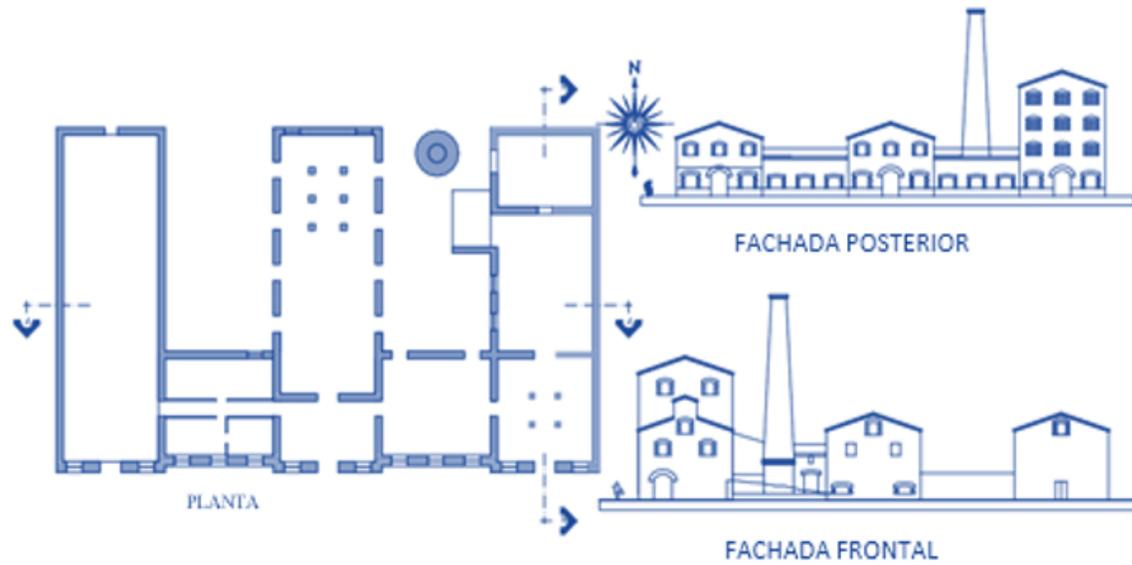
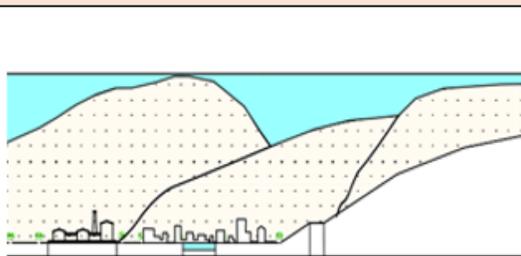
11: DATOS ARQUITECTÓNICOS

1: PLANIMETRIA

2: PLANOS ARQUITECTÓNICOS



3: CORTE DE LA PLANIMETRIA EN GENERAL



Fuente: elaboración propia

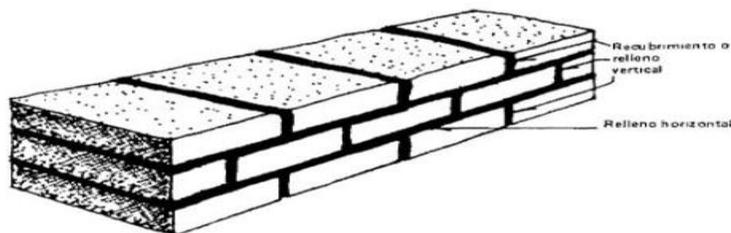
7.5. Levantamiento de sistemas constructivos (Ex Fábrica de Alcohol)

7.5.1. Estructura

Cimiento: Son la base del edificio, empotrados directamente sobre el terreno. La técnica constructiva tradicional utilizada en esos años era la mampostería de piedras con mortero de arcilla y cal (cal y canto), esta técnica era utilizada de forma usual tanto para el levantamiento de muros como la realización de suelos empedrados. El tamaño de los cimientos tiende a hacer del ancho de los muros es decir de 0.60 m. 1.10m. dependiendo la profundidad hasta tocar suelo firme aproximadamente a 1.00m. de profundidad.

Sobrecimiento: El sobrecimiento cuenta con los mismos métodos constructivos y materiales que el cimiento, este tiene una función de protección al muro de adobe de la humedad y otros factores.

Muros: Los muros de la ex fábrica de alcohol están elaborados de adobe el cual fue elaborado a partir de una masa conformada por tierra (arcilla y arena), paja y agua moldeada en forma de ladrillo y secado al sol, estas piezas son muy resistentes, de buena calidad a larga duración y térmicos, el adobe que conforma los muros del equipamiento están aparejos y constituyen un grosor entre 60 cm. Y 1.10 cm. Respectivamente.



Estructura portante: posee arcos de medio punto de ladrillo y mortero de cal y arena.

Entrepisos o Forjados: están construidos en base de una estructura de listones y vigas de madera con tensores de cables.

Pisos: Cuenta con un piso compuesto de masa maciza del lugar actualmente rodearon con pavimento asfáltico a la infraestructura y dejaron un espacio de área verde.

Escalera: Al percibir contaba con un conector vertical al primer piso, pero a pasar los años se fue deteriorando que actualmente se ve vigas de madera.



Cubierta: La cubierta consta de dos materiales importantes, una estructura de madera y calamina con parapetos de barro, paja y ladrillo macizo tradicional además su estructura interna cuenta con tensores de cables.



Carpintería: Los acabados de carpintería son elementales como se puede observar en los distintos vanos del equipamiento como ser en los marcos de las ventanas y puertas hechos de madera sin dejar de lado la ornamentación de madera en los bastidores.



Revoque: El revestimiento que protegen y cubren a los muros de la edificación interna y externa está elaborado de masa (tierra, agua y paja).

Pintura: pintura exterior cal interna cal iniciado.

7.6. LEVANTAMIENTO ARQUITÉCTONICO DE LA EX FÁBRICA DE ALCOHOL.

7.6.1. MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA INFRAESTRUCTURA

FRONTIS DE LA EX FÁBRICA DE ALCOHOL NORTE



Figura 4. *Diagnóstico de la ex fabrica*

Fuente: Propia según el análisis realizado

FRONTIS DE LA EX FÁBRICA DE ALCOHOL SUR



Figura 5. Diagnóstico de la ex fábrica -exterior

Fuente: propia según el análisis realizado

ESTADO DE DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA (EXTERIOR)



Figura 6. Estado de deterioro de la infraestructura (exterior)

Fuente: propia según el análisis realizado

ESTADO DE DETERIORO DE LA INFRAESTUCTURA (INTERIOR)



Figura 7. Estado de deterioro de la infraestructura (interior)

Fuente: Propia según el análisis realizado

7.6.4. FACHADAS

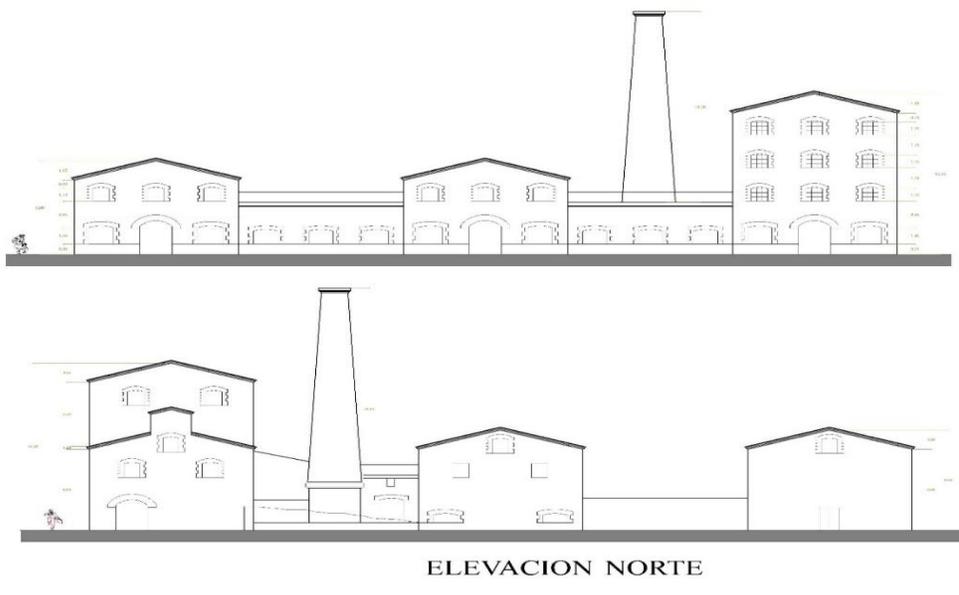


Figura. 10 Fachadas de la ex fábrica

7.6.5. CORTES

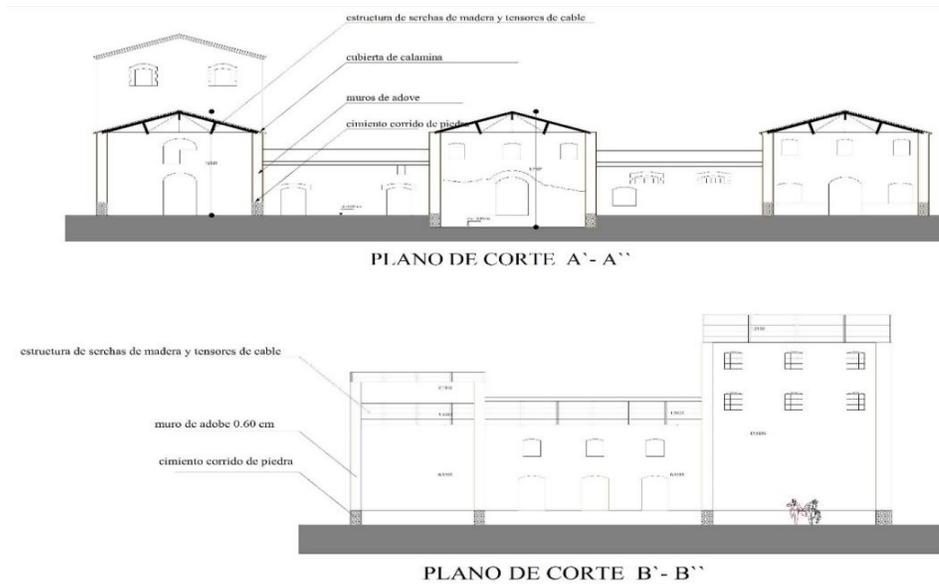
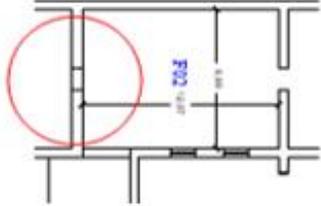
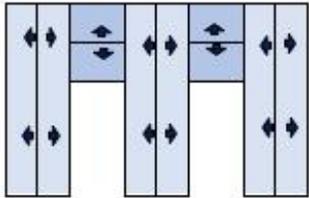


Figura 11. Cortes de la ex fabrica

Fuente: Propia según el análisis realizadÓ

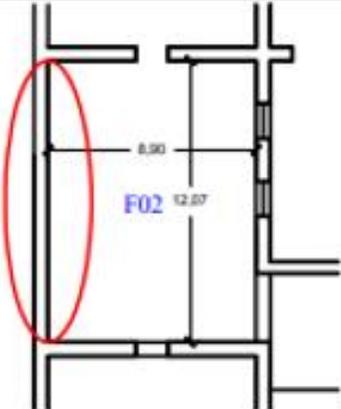
7.7. PATOLOGÍAS DE RELEVAMIENTO E INFORMACIÓN TÉCNICA

PATOLOGÍA 1		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGÍA DE ELEMENTO	TIPOLOGÍA DE ALTERACION	TIPO DE MATERIAL
CUBIERTA	FÍSICA: CAMBIO DE CUBIERTA	CHAPA DE CALAMINA ONDULADA
		
SÍNTOMA	CAUSA	DESCRIPCION
Pérdida de cubierta original "teja cerámica"	Reparación con materiales distintos a los originales	La intervención de refacción fue realizada con la incorporación de materiales como la chapa de calamina, modificando las características tecnológicas de la infraestructura su estética y la funcionalidad de los materiales originarios.

PATOLOGIA 2		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGÍA DE ELEMENTO	TIPOLOGÍA DE ALTERACION	TIPO DE MATERIAL
CUBIERTA	CHAPAS SUELTAS Y FALTANTES	CALAMINA
		
SÍNTOMA	CAUSA	DESCRIPCION
PRESENTA: inestabilidad, faltantes corrosiones.	Los vientos fuertes Desgastes de la madera Sistema de fijación de las chapas no adecuada.	Existen tensores de la cubierta que presenta falencias y faltantes de chapas por lo cual permite el ingreso de vientos lluvias y sufre su deterioro.

Fuente: elaboración propia

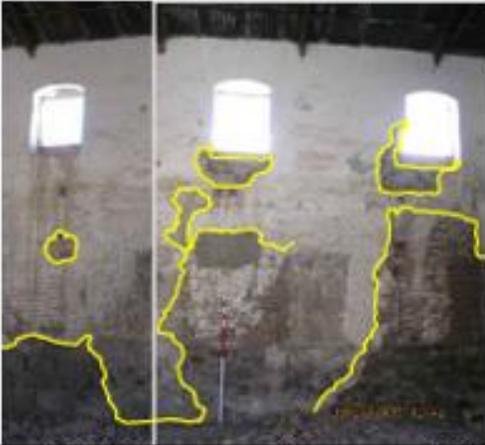
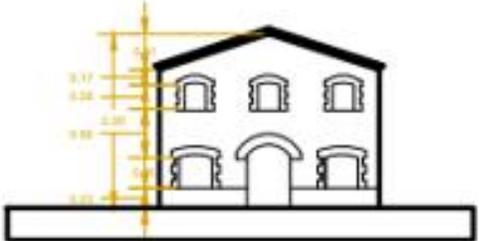
PATOLOGÍA 3		REFERENCIA GRAFICA
TIPOLOGIA DE ELEMENTO	TIPOLOGIA DE LESION	TIPO DE MATERIAL
CUBIERTA	ALEROS DIAGONALES	CALAMINA
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCIÓN
Filtración de Humedad.	Borde reducido de la calamina que no cubre las votantes de aguas.	Al Norte y Sur de la infraestructura presenta grandes filtraciones de humedad en los muros esto debido a las botaguas reducidas y se puede <u>ver desde</u> el interior la luz solar por el corto alero.

PATOLOGÍA 4		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGIA DE ELEMENTO	TIPOLOGIA DE LESION	TIPO DE MATERIAL
MURO	FALTANTES	ADOBE
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCIÓN
Rompe con la visual y la integración de la totalidad.	Perforación de muros interiores.	La perforación de agujeros que rompe la esencia con la armonía interna que es provocada por posibles fisuras internas al muro.

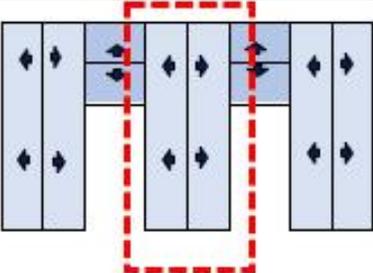
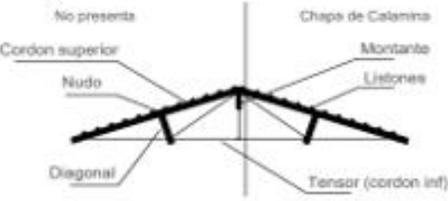
PATOLOGÍA 5		REFERENCIA GRAFICA
TIPOLOGÍA DE ELEMENTO	TIPOLOGÍA DE LESION	TIPO DE MATERIAL
MURO	VANOS	ADOBE
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCIÓN
Modificaciones de tipologías en los vanos.	Intervención interna implementaron vano.	La apertura del vano no corresponde al criterio de la forma y tipología que armonice con el conjunto.

PATOLOGÍA 6		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGÍA DE ELEMENTO	TIPOLOGÍA DE LESION	TIPO DE MATERIAL
MURO	TAPIADO DE VANOS	ADOBE Y LADRILLO GANBOTE
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCIÓN
Acabado rústico y diferenciado la mampostería.	Intervención al interior y exterior de la infraestructura por seguridad.	El tapiado de los vanos tipo ventanas con ladrillo en algunos casos con.

PATOLOGÍA 7		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGÍA DE ELEMENTO	TIPOLOGÍA DE LESIÓN	TIPO DE MATERIAL
REVOQUE INTERIOR.	DESPRENDIMIENTO Y FISURAS	YES Y CAL
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCIÓN
Presentan grandes fisuras a causa de las lluvias la humedad.	Filtración de humedad por capilaridad.	El revoque se presenta de manera parcial y enfatizada en la zona interior y así también en el exterior del muro.

PATOLOGÍA 8		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGÍA DE ELEMENTO	TIPOLOGÍA DE LESIÓN	TIPO DE MATERIAL
REVOQUE INTERIOR.	FISURAS EN VANOS	YES Y CAL
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCIÓN
Presentan grandes fisuras manchas de humedad por el ingreso de las lluvias por los vanos.	Filtración de humedad por capilaridad.	El revoque se presenta de manera parcial y enfatizada en la zona interior y así también en el exterior del muro.

PATOLOGÍA 9		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGIA DE ELEMENTO	TIPOLOGIA DE LESION	TIPO DE MATERIAL
REVOQUE EXTERIOR	FALTA DE REBOQUE	BARRO CAL Y CEMENTO
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCION
Presenta un muro de adobe expuesto a las inclemencias del tiempo como ser las lluvias en temporadas.	Desprendimiento del revoque a causas fisiológicas.	Sufrió un gran desprendimiento de revoque exterior por las inclemencias fisiológicas del tiempo y aparte por la falta de conservación que genera una mala imagen al municipio.

PATOLOGIA 10		REFERENCIA GRÁFICA
TIPOLOGIA DE ELEMENTO	TIPOLOGIA DE LESION	TIPO DE MATERIAL
CUBIERTA	DESPRENDIMIENTO DE CUBIERTA	TEJA CERÁMICA – CHAPA CALAMINA
		
SINTOMA	CAUSA	DESCRIPCION
Pérdida total de la cubierta por causas fisiológicas.	Desprendimiento de las tejas y chapas calaminas sueltas por acciones de viento y ventarrones que presenta un peligro para los habitantes.	Solo un ambiente presenta la única cubierta de teja con estructura de madera por la cual también presenta su deterioro por causas climatológicas y así dañando los ambientes interiores se encuentra en mal estado los otros bloques, cuenta con cubierta de chapa con estructura de madera y tensores.
		

7.8. DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIÓN

- La infraestructura tiende a ser industrial por sus carencias espaciales y morfológicas es una infraestructura interesante que en la actualidad se encuentra en malas condiciones “abandono total” por tal motivo se pretende realizar un proyecto arquitectónico cumpliendo todas las expectativas necesarias para su revitalización y re funcionalización respetando el legado patrimonial del pasado.

OBRA GRUESA		
DETALLES CONSTRUCTIVOS	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN %
CIMIENOS	REGULAR	65%
SOBRECIMIETOS	REGULAR	70%
MURO PORTANTE	REGULAR	45%
CUBIERTA	MALA	20%
OBRA FINA		
PISOS	MALA	5%
CONTRAPISOS	MALA	5%
REVOQUE EXTERIOR	MALA	15%
REVOQUE INTERIOS	MALA	15%
MARCOS DE MADERA	MALA	20%
VIDRIO VENTANAS	MALA	0%
PINTURA INTERIOR	MALA	0%
PINTURA EXTERIOR	MALA	5%

Tabla 16. Diagnóstico y conclusión

Fuente: propia según el análisis

Como se puede observar los resultados la mayor parte de los detalles constructivos presentan un porcentaje bajo de conservación en el que se encuentra actualmente excepto la estructura portante que se compone de mampostería de piedra y adobe masivo o “tapial” En beneficio al municipio y no dando una mala imagen arquitectónica de la infraestructura.

8. PROCESO DE DISEÑO

8.1. PREMISAS DE DISEÑO

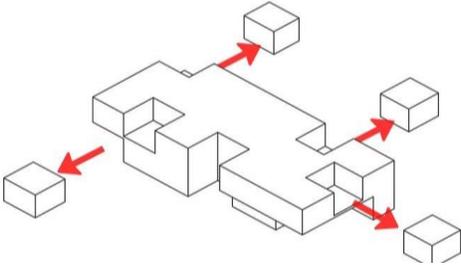
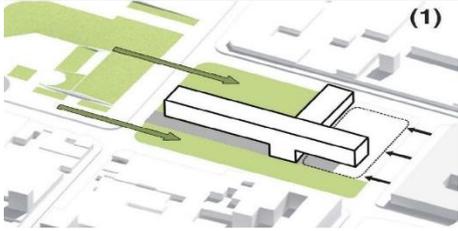
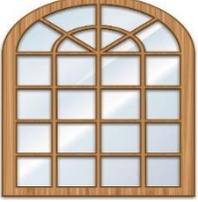
8.1.1. PREMISAS URBANAS

<p>Proponer señalización en aceras, calles e ingresos para priorizar al peatón, en especial dar accesibilidad a personas con discapacidad.</p>	
	<p>Implementar calles con un sistema de desagüe pluvial, para prevenir las corrientes de agua por las calles en épocas de lluvia.</p>
<p>Transformar ingresos peatonales, para que tenga una relación directa y se integre con la infraestructura.</p>	

8.1.2. PREMISAS FUNCIONALES

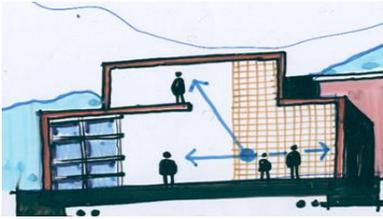
<p>Jerarquización de usos, considerando áreas de mayor frecuencia de uso e importancia.</p>	
	<p>Brindar espacios amplios y recorridos claramente definidos para un mejor funcionamiento y mejor comprensión para el usuario y visitante.</p>
<p>Jerarquización de ingresos peatonales a la infraestructura de la ex fábrica de alcohol como centro turístico.</p>	
	<p>En climas frescos como Culpina la orientación es de vital importancia para ubicar las respectivas áreas según sus requerimientos climatológicos.</p>

8.1.3. PREMISAS MORFOLÓGICAS

<p>La composición volumétrica del equipamiento en el que se encuentra son volúmenes puros.</p>	
<p>(1)</p> 	<p>Los volúmenes que conforma el equipamiento, hacen que se integre con el contexto urbano inmediato y no perder la identidad del lugar.</p>
<p>La volumetría de la infraestructura debe de reflejar el carácter patrimonial e industrial como un centro de información como área turística para el municipio.</p>	
 	<p>Las fachadas presentarán aberturas amplias y estrechas según la función empleada en diferente área del bloque tomando en cuenta su morfología</p>

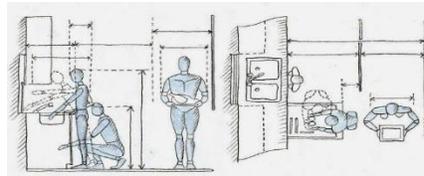
8.1.4. PREMISAS ESPACIALES

Grandes espacios de circulación que direccionen hacia las actividades de manera integrada y limpia.



Las escalas de doble altura o más a emplearse en el equipamiento dependerán de las actividades que vayan a desarrollarse en cada una de ellas.

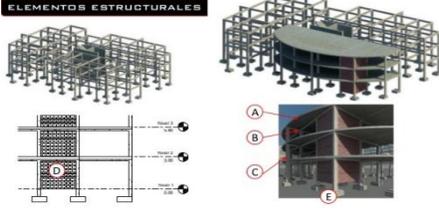
Utilizar los conceptos de ergonométrica para dimensionar adecuadamente los ambientes y la elección correcta de mobiliario.



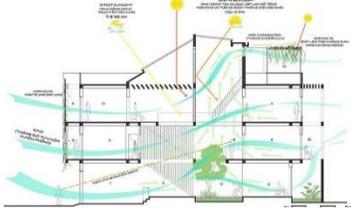
Implementar un estacionamiento sub suelo para facilitar el funcionamiento del equipamiento generando más espacio de interacción humana como cubierta techo verde.



8.1.5. PREMISAS TECNOLÓGICAS

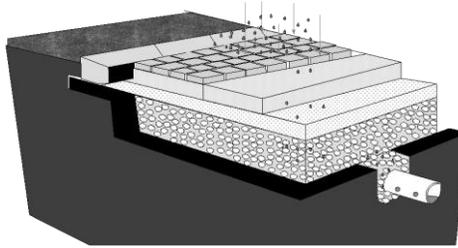
<p>Implementación del sistema estructural tradicional, implantado con el sistema a porticado para soporte de la cubierta.</p>	
	<p>Cubiertas de vigas de madera reforzada con tensores, en el techo se implementará con teja colonial o pvc. Con este material se logrará una cubierta liviana con durabilidad, costos, aislamiento acústico y térmico.</p>

8.1.6. PREMISAS AMBIENTALES

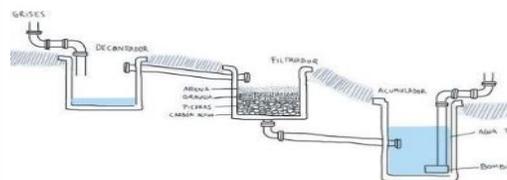
<p>Posicionar de la manera correcta las aberturas para lograr una ventilación cruzada, logrando así una apropiada circulación de aire.</p>	
	<p>Para generar una buena iluminación de los ambientes es necesaria una buena orientación del proyecto para así poder aprovechar los beneficios de la luz natural.</p>

8.1.7. PREMISAS SOSTENIBLES

Para los pavimentos utilizaremos un sistema permeable, continuo o modular que dejan pasar el agua y sea captada y retenido en capas superficiales para su posterior reutilización o evacuación.

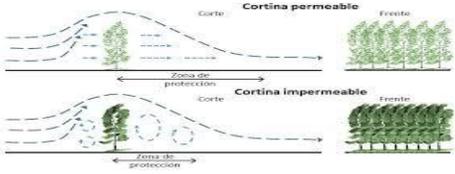


Tratamiento de aguas grises cumpliendo el proceso de desinfección, para posteriormente reunir en un depósito de acopio y finalmente ser reutilizado.



Captación de aguas pluviales utilizando la cubierta del edificio como captadores, cumpliendo con el proceso de instalación de canaletas y bajantes hasta finalmente acopiar en un depósito.

8.1.8. PREMISAS PAISAJÍSTICAS

<p>Implementar vegetación arbórea natural que permitan un re direccionamiento de los vientos.</p>	
	<p>Se buscará potenciar el área verde con la implementación de arbustos decorativos para su mayor visibilidad e identidad cultural del municipio.</p>
<p>Implementación de vegetación nativa, de hoja caduca. Con el fin de brindar sombra en verano y recibir calor en invierno.</p>	

Fuente: Elaboración propia

8.2. PROGRAMA DE NECESIDADES

8.2.1. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE RESTAURACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA EX FÁBRICA DE ALCOHOL “EL TORO” COMO ENFOQUE TURÍSTICO E HISTÓRICO EN EL MUNICIPIO DE CULPINA DEL DPTO. CHUQUISACA – BOLIVIA

Tabla 17. Propuesta arquitectónica de restauración y re funcionalización de la ex fábrica de alcohol el toro como enfoque turístico e histórico

AREA Nº 1	ESPACIO	FUNCION	Nº DE AMBIENTES	Nº DE USUARIOS	MOBILIARIO	A. UNITARIA m2	A. PARCIAL m2	AREA TOTAL m2
EXTERIOR	INGRESO PEATONAL	Ingreso de peatones	3	6	Letreros, iluminación.	88,00	88,00	4.670,00
	PLAZA	Punto de reunión	3	18	Bancas empotradas, jardinería.	764,00	764,00	
	INTERACCIÓN HUMANA	Relación (hombre – naturaleza)	1	40	Bancas empotradas, jardinería, basureros.	2.769,00	2.769,00	
	JARDÍN	Exponer la flora de la región	1	10		1.037,00	1.037,00	
	CHIMENEA	punto de referencia	1	2		12,00	12,00	

AREA Nº 2	ESPACIO	FUNCIÓN	Nº DE AMBIENTES	Nº DE USUARIOS	MOBILIARIO	A. UNITARIA m2	A. PARCIAL m2	AREA TOTAL m2
SERVICIOS GENERALES	INGRESO	Ingreso peatonal	1	4	Letrero	47,00	47,00	426,00
	HALL	Espera y descanso	1	10	Bancas	86,00	86,00	
	CAFÉ SNACK	venta de café y comida rápida	1	30	Mesas y sillas	98,00	98,00	
	PREPARACION Y VENTA	Cocinar preparar y vender	1	2	Mesón, cocina heladera, estantería empotrada.	29,00	29,00	
	AREA LOGISTICA	Servicio de marketing	1	4	Escritorio para PC y sillas	40,00	60,00	

	BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTORICO	Encuentro y estudio	1	8	Estantería, Mesas y sillas	36,00	36,00	
	BATERIA DE BAÑOS DAMAS	Necesidades fisiológicas	3	4	Inodoro y lavamanos	1,80	29,00	
	BATERIA DE BAÑOS VARONES	Necesidades fisiológicas	3	4	Inodoro y lavamanos	1,80	29,00	
	CUARTO DE ASEO	Aseo y limpieza	1	1	estantería	12,00	12,00	

ÁREA Nº3	ESPACIO	FUNCIÓN	Nº DE AMBIENTES	Nº DE USUARIOS	MOBILIARIO	A. UNITARIA m2	A. PARCIAL m2	AREA TOTAL m2
ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA	Asistencia administrativa	1	1	Escritorio y silla	9,00	9,00	79,00
	SALA DE ESPERA		1	5	bancas	12,00	12,00	
	OFIC. DEL DIRECTOR GRAL.	Administra, organiza y toma decisiones	1	3	Escritorio y sillas	12,00	12,00	
	OFICINA DE ACESOR LEGAL	Estudia, analiza, y soluciona problemas	1	3	Escritorio y sillas	12,00	12,00	
	SALA DE REUNIONES	Negociación y conversación	1	8	Mesa y sillas	18,00	18,00	
	DEPÓSITO	Almacenar información	1	1	estantería	8,00	8,00	
	BAÑO MIXTO	Necesidades fisiológicas	1	1	Inodoro y lavamanos	8,00	8,00	

AREA Nº4	ESPACIO	FUNCIÓN	Nº DE AMBIENTES	Nº DE USUARIOS	MOBILIARIO	A. UNITARIA m2	A. PARCIAL m2	AREA TOTAL m2
	HALL	Espera y descanso	1	10	Mobiliario fijo	86,00	86,00	
	ANTE SALA	Espera y descanso	1	10	bancas	47,00	47,00	
	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	informar	1	1	Escritorios, Silla	12,00.00	12,00	

EXPOSICIÓN	SALA DE EXPOSICIÓN INDUSTRIAL	Observar interpretar	1	15	Equipos y restos de la fábrica, paneles, mostradores	168,00	168,00	878,00
	SALA DE EXPOSICIÓN (de arte y cultura)	Observar, interpretar	1	10	Mostradores	133,00	133,00	
	SALA DE EXPOSICION (arte y pintura)	Observar, interpretar	1	10	paneles, mostradores	100,00	100,00	
	EXPOSICIÓN DE RECORRIDOS TURÍSTICOS	Observar, interpretar	1	10	Soportes de exposición, maquetas, paneles.	185,00	185,00	
	SALA AUDIOVISUAL	Proyectar documentales	1	8	Proyector, mesa y sillas	67,00	67,00	
	FOTOTECA	Mostrar, interpretar la historia	1	15	Sistema para colgar, Marcos, caballetes, paneles.	255,00	255,00	

ÁREA Nº5	ESPACIO	FUNCIÓN	Nº DE AMBIENTES	Nº DE USUARIOS	MOBILIARIO	A. UNITARIA	A. PARCIAL	AREA TOTAL m2
AUDITORIO (municipal)	HALL	Espera y descanso	1	10	Mobiliario fijo	86,00	86,00	382,00
	ANTE SALA	Espera y descanso	1	5	Bancas, información	30,00	30,00	
	RECEPCIÓN	Recibir y orientar	1	1	Escritorio y silla	9,00	9,00	
	PALCO = BUTACAS	escuchar y observar	1	110	butacas	165,00	165,00	
	ESCENARIO	Representación y actuación	1	5	sillones	15,00	15,00	
	CAMERINO COLECTIVO	arreglo personal	1	10	Casilleros, sofá vestidor	12,00	12,00	
	BAÑO	Necesidades fisiológicas	1	1	Inodoro y lavamanos	8,00	8,00	
	SALA DE APOYO U ENSAYO	Reunión en grupos, y soluciones	1	8	Mesa y sillas	21,00	21,00	
	CONTROL DE ILUMINACIÓN Y SONIDO	Monitoreo del sonido, iluminación.	1	1	PC, Escritorio y silla	21,00	21,00	

	DEPÓSITO	Almacenar material y equipos	1	1	estantería	15,00	15,00	
--	----------	------------------------------	---	---	------------	-------	-------	--

AREA N°6	ESPACIO	FUNCIÓN	N° DE AMBIENTES	N° DE USUARIOS	MOBILIARIO	A. UNITARIA m2	A. PARCIAL m2	ÁREA TOTAL m2
ESTACIONAMIENTO	INGRESO DE VEHÍCULOS	Ingreso al estacionamiento	1	1	Señalética	263,00	263,00	1.147,00
	PUESTO DE CONTROL	control y seguridad	1	1	Escritorio, silla.	12,00	12,00	
	PARQUEO	Parqueo de movilidades	1	17	Señalética	12,00	204,00	
	CUARTO DE MÁQUINAS E INSTALACIONES	Ubicación de las instalaciones	1	1	Bomba de agua, sistema, sistema de riego, generador.	80,00	80,00	
	CIRCULACIÓN	Maniobras	1	2	señalética	588,00	588,00	

SUPERFICIE OCUPADA	3.175,00 m2
SUPERFICIE LIBRE DE CIRCULACIÓN	408,00 m2
SUPERFICIE TECHADA	1.812,00 m2
SUPERFICIE EXTERIOR	5.472,0 m2
SUPERFICIE TOTAL	7.284,00m2

Fuente: elaboración propia

8.2.2. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL POR AREAS

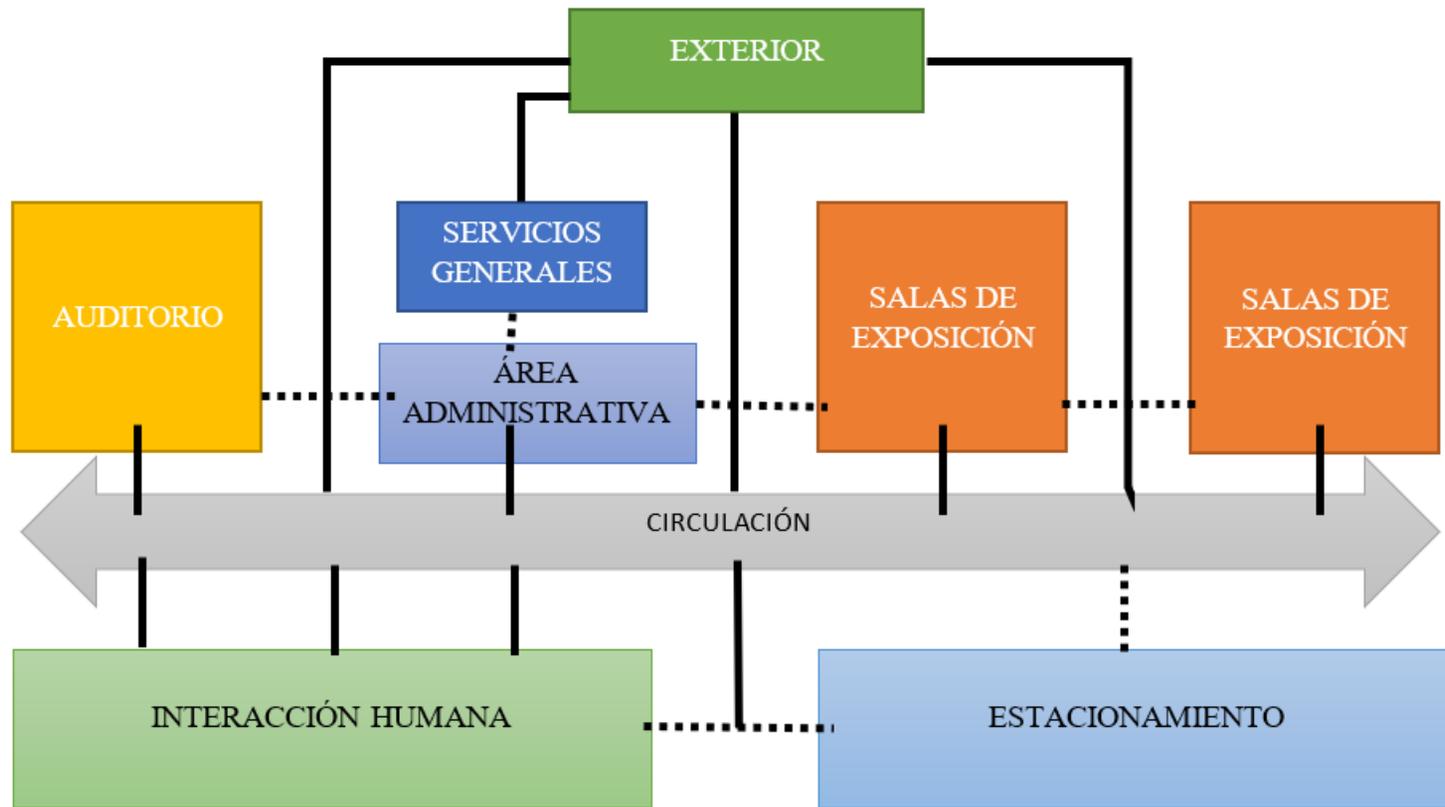


Figura 6. Organigrama funcional por áreas

Fuente: elaboración propia

8.3. DIAGRAMA FUNCIONAL



AREA DE EXPOSICIONES



AREA DE SERVICIOS GENERALES



AREA DE ESTACIONAMIENTO

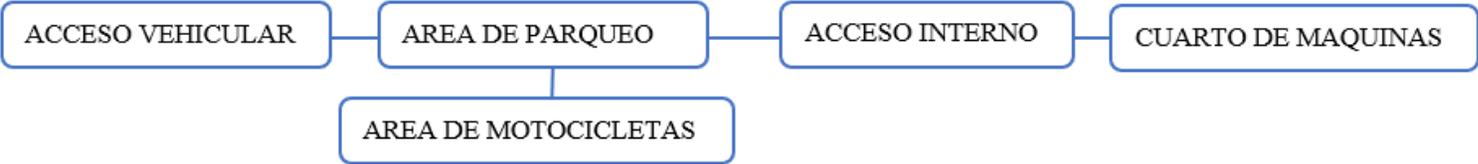
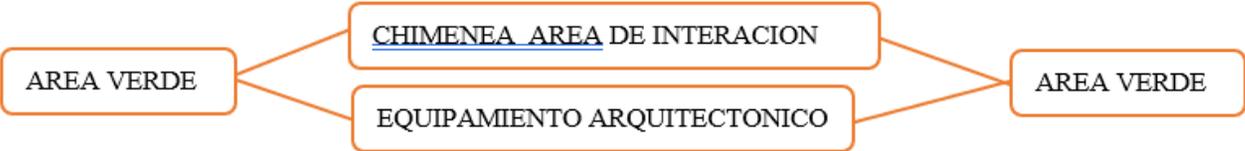
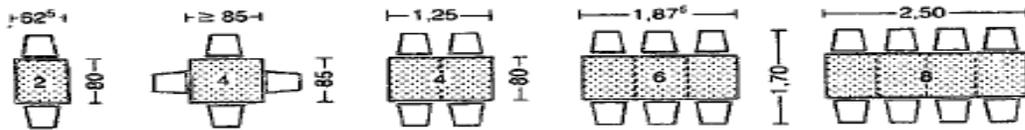
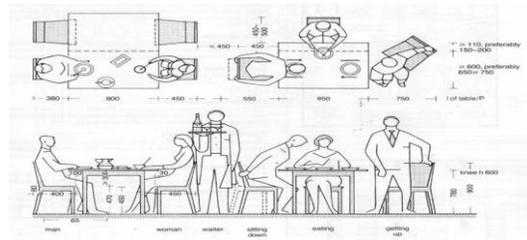


DIAGRAMA GENERAL

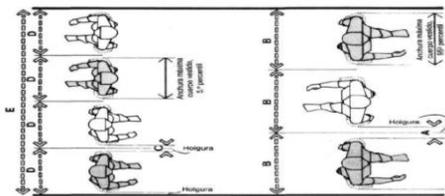
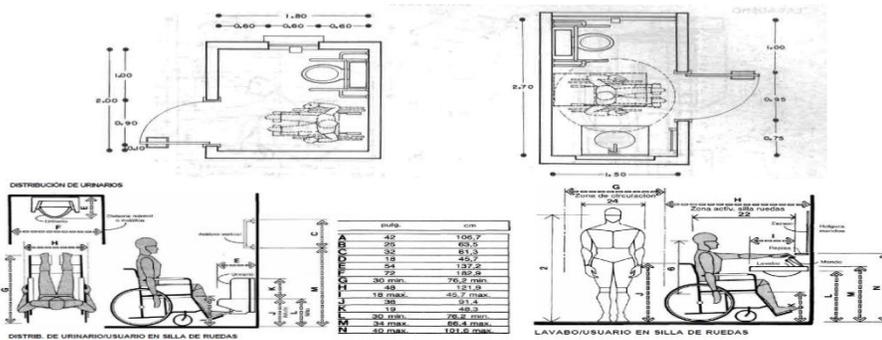


8.4. ESTUDIO ERGONOMÉTICO.

COMEDOR. Una persona necesita una superficie de mesa de unos 60 cm de ancho y 40 cm de profundidad para poder comer con comodidad.

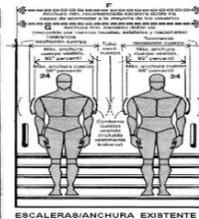


BAÑOS para personas con capacidades diferentes



ACOMODACIÓN DE USUARIOS DE PEQUEÑO Y GRAN TAMAÑO, CON DESPLAZAMIENTO FRONTAL EN UN PASILLO DE 243,8 cm (96 pulgadas) DE ANCHURA

	pulg.	cm
A	48	121,9
B	25,8	65,5
C	7,1	18,0
D	12,9	32,8
E	40	101,6
F	68	172,7
G	44	111,8
H	4,2	10,7
I	4,9	12,4
J	2 min.	5,1 min.
K	1,5	3,8
L	3,5 max.	8,9 max.
M	30-34	76,2-86,4
N	1,5 min.	3,8 min.



ESCALERAS/ANCHURA EXISTENTE Y RECOMENDADA PARA VIA DOBLE

